

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs 414896-97-98
Precio del ejemplar: 12 pesetas

AÑO LXXVII.—Número 23.582
Martes 1 de noviembre de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1968

PRINCIPE DE ASTURIAS



Hoy, tres meses antes de cumplir diez años, el Príncipe don Felipe de Borbón y Grecia hijo de los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, es investido Príncipe de Asturias.

El Príncipe Felipe es el tercer hijo de los Reyes de España y el primer varón. Le corresponde, en consecuencia, heredar todos los títulos nobiliarios de su padre y, en su día, sucederle a título de Rey.

Felipe Juan Pablo Alfonso de Todos los Santos Borbón Scheswing - Holstein Borbón Sonderburg Gluckburg, nació en Madrid, a las 12,35 del 30 de enero de 1958.

¿Sánchez Terán, probable ministro del Interior?

El dice no saber nada

Desde hace tiempo viene rumoreándose de forma insistente la remodelación del gabinete ministerial de UCD, pero, en los últimos días los rumores se han intensificado y se señalan cambios concretos y nombres concretos para ocupar las vacantes que se produzcan en el reajuste ministerial.

Uno de los nombres que con más fuerza suena es el de Salvador Sánchez Terán, diputado de UCD por Salamanca y asesor presidencial, que sería el próximo ministro del Interior, pasando Martín Villa o bien a ocupar la cartera de Trabajo o bien a la reserva.

Aprovechando la presencia ayer en Valladolid, del señor Sánchez Terán, con motivo de la constitución de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y León, le hicimos unas preguntas sobre su posible nombramiento. El, lógicamente, lo negó, pero tanto la opinión de sus compañeros ucedistas como la de los parlamentarios socialistas es que Salvador Sánchez Terán es el nuevo ministro del Interior.

—¿Qué tienen de cierto los rumores?

—Yo no sé absolutamente nada de nada.

—Pero, ¿no le han comunicado nada?

—No me han comunicado nada y por otra parte ni siquiera sé si hay remodelación de Gobierno a corto plazo.

CONCEDIDO PASAPORTE A LISTER

Regresará a España el próximo día 7

Madrid, 31.— Enrique Lister Forján, secretario general del Partido Comunista Obrero Español (PCOE) obtuvo su pasaporte esta mañana en el consulado español de París según anunciaron fuentes de dicho partido y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El señor Lister, según las fuentes de su partido, tiene previsto su regreso a España el próximo lunes, día 7.

Los mismos medios agregaron que de este modo acaba un largo exilio y una espera de meses a la concesión del pasaporte que fue solicitado en agosto de 1976.

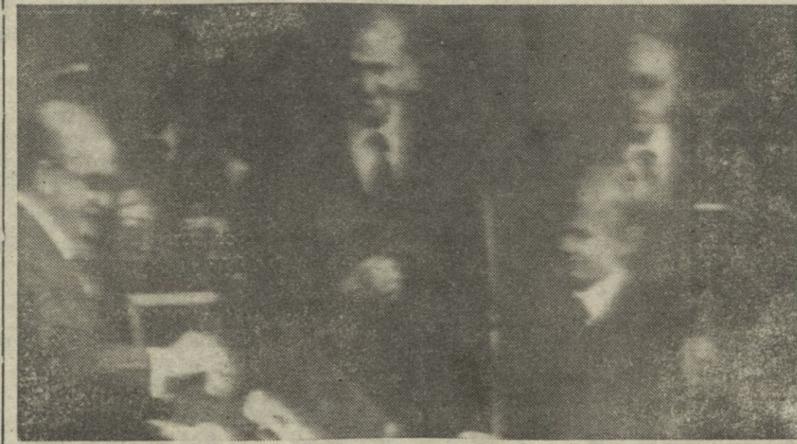
LEGALIZACION DE P.C.O.E.

Por otra parte, fuentes del PCOE especulaban hoy con una pronta legalización de este grupo, pues dicen saber que el ministro del Interior ha firmado ya dicha legalización y sólo se encuentra pendiente su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas.

Fuentes de este Departamento consultadas por «Cifra» han confirmado que el PCOE quedó inscrito en el Registro de Asociaciones Políticas el pasado sábado.—Cifra.

LOS REYES, EN ASTURIAS

Oviedo, 1.—A las once menos veinte de la mañana llegaron al aeropuerto de Asturias SS. MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía acompañados del Príncipe Felipe y las infantas Elena y Cristina. En el aeropuerto fueron recibidos por las primeras autoridades de la provincia. Posteriormente se trasladaron por carretera a Covadonga, donde han tenido lugar los actos de investidura como Príncipe de Asturias al Príncipe Felipe, investidura cuyo momento recoge la fotografía (tomada de TV por F. Peñalosa) y de cuyos actos informamos en página 16.



El proyecto de reforma sanitaria irá a las Cortes antes de final de año

Madrid, 1.—Antes de final de año se presentará a las Cortes el proyecto de reforma sanitaria, ha declarado el ministro de Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sánchez de León, al diario «ABC». Según el ministro, las principales características de las futuras medidas son la liberalización de la primera asistencia, la interrelación entre las distintas instituciones, la asistencia psiquiátrica, la medicina de familia, la descentralización y la regionalización.—Cifra.

El mayor yacimiento de uranio del mundo

Hamburgo, 1.— Un equipo de investigadores de la Universidad de Hamburgo acaba de descubrir el mayor yacimiento de uranio del mundo, en el litoral turco de Mar Negro a profundidades, debajo del agua de 1.200 a 2.000 metros.

El valor del hallazgo ronda los ocho billones de pesetas.

EN ESTE NUMERO

- * Hacia un estatuto de autonomía de Castilla-León. Pág. 2
- * Cuéllar. — La cubierta del antiguo templo de San Pedro amenaza ruina.— Pág. 6
- * Pequeña noticia.—Miguel Miñaca.— Pág. 8
- * Yoga, un cambio positivo.—Pág. 9

PANTALONES



San Francisco, 22

xrite

colorchecker CLASSIC

100%

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7, Telfs 414696-97-98
Precio del ejemplar: 12 pesetas

AÑO LXXVII.—Número 23.582
Martes 1 de noviembre de 1977

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

PRINCIPE DE ASTURIAS



Hoy, tres meses antes de cumplir diez años, el Príncipe don Felipe de Borbón y Grecia hijo de los Reyes de España, Don Juan Carlos y Doña Sofía, es investido Príncipe de Asturias.

El Príncipe Felipe es el tercer hijo de los Reyes de España y el primer varón. Le corresponde, en consecuencia, heredar todos los títulos nobiliarios de su padre y, en su día, sucederle a título de Rey.

Felipe Juan Pablo Alfonso de Todos los Santos Borbón Scheswing - Holstein Borbón Sonderburg Gluckburg, nació en Madrid, a las 12,35 del 30 de enero de 1958.

¿Sánchez Terán, probable ministro del Interior?

El dice no saber nada

Desde hace tiempo viene rumoreándose de forma insistente la remodelación del gabinete ministerial de UCD, pero, en los últimos días los rumores se han intensificado y se señalan cambios concretos y nombres concretos para ocupar las vacantes que se produzcan en el reajuste ministerial.

Uno de los nombres que con más fuerza suena es el de Salvador Sánchez Terán, diputado de UCD por Salamanca y asesor presidencial, que sería el próximo ministro del Interior, pasando Martín Villa o bien a ocupar la cartera de Trabajo o bien a la reserva.

Aprovechando la presencia ayer en Valladolid, del señor Sánchez Terán, con motivo de la constitución de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y León, le hicimos unas preguntas sobre su posible nombramiento. El, lógicamente, lo negó, pero tanto la opinión de sus compañeros ucedistas como la de los parlamentarios socialistas es que Salvador Sánchez Terán es el nuevo ministro del Interior.

—¿Qué tienen de cierto los rumores?

—Yo no sé absolutamente nada de nada.

—Pero, ¿no le han comunicado nada?

—No me han comunicado nada y por otra parte ni siquiera sé si hay remodelación de Gobierno a corto plazo.

CONCEDIDO PASAPORTE A LISTER

Regresará a España el próximo día 7

Madrid, 31.— Enrique Lister Forján, secretario general del Partido Comunista Obrero Español (PCOE) obtuvo su pasaporte esta mañana en el consulado español de París según anunciaron fuentes de dicho partido y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El señor Lister, según las fuentes de su partido, tiene previsto su regreso a España el próximo lunes, día 7.

Los mismos medios agregaron que de este modo «acaba un largo exilio y una espera de meses a la concesión del pasaporte que fue solicitado en agosto de 1976».

LEGALIZACION DE P.C.O.E.

Por otra parte, fuentes del PCOE especulaban hoy con una pronta legalización de este grupo, pues dicen saber que el ministro del Interior ha firmado ya dicha legalización y sólo se encuentra pendiente su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas.

Fuentes de este Departamento consultadas por «Cifra» han confirmado que el PCOE quedó inscrito en el Registro de Asociaciones Políticas el pasado sábado.—Cifra.

LOS REYES, EN ASTURIAS

Oviedo, 1.—A las once menos veinte de la mañana llegaron al aeropuerto de Asturias S.S. MM. los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía acompañados del Príncipe Felipe y las infantas Elena y Cristina. En el aeropuerto fueron recibidos por las primeras autoridades de la provincia. Posteriormente se trasladaron por carretera a Covadonga, donde han tenido lugar los actos de investidura como Príncipe de Asturias al Príncipe Felipe, investidura cuyo momento recoge la fotografía (tomada de TV por F. Peñalosa) y de cuyos actos informamos en página 16.



El proyecto de reforma sanitaria irá a las Cortes antes de final de año

Madrid, 1.—Antes de final de año se presentará a las Cortes el proyecto de reforma sanitaria, ha declarado el ministro de Sanidad y Seguridad Social, Enrique Sánchez de León, al diario «ABC». Según el ministro, las principales características de las futuras medidas son la liberalización de la primera asistencia, la inter-relación entre las distintas instituciones, la asistencia psiquiátrica, la medicina de familia, la descentralización y la regionalización.—Cifra.

El mayor yacimiento de uranio del mundo

Hamburgo, 1.— Un equipo de investigadores de la Universidad de Hamburgo acaba de descubrir el mayor yacimiento de uranio del mundo, en el litoral turco de Mar Negro a profundidades, debajo del agua de 1.200 a 2.000 metros.

El valor del hallazgo ronda los ocho billones de pesetas.

EN ESTE NUMERO

- * Hacia un estatuto de autonomía de Castilla-León, Pág. 2
- * Cuéllar.— La cubierta del antiguo templo de San Pedro amenaza ruina.— Pág. 6
- * Pequeña noticia.— Miguel Miñura.— Pág. 8
- * Yoga, un cambio positivo.— Pág. 9

PANTALONES



San Francisco, 22

Cada autonomía, en su sitio

Empezamos hoy este comentario diario de la actualidad segoviana por donde terminábamos el de ayer: Castilla. Bueno, Castilla y León, porque a lo que vamos a referirnos es a la reunión que han mantenido en Valladolid, hace veinticuatro horas, los parlamentarios que representan a la que hasta ahora se viene denominando como la misma región. Y este es el punto al que queremos llegar, para hacernos la misma pregunta que ya hemos repetido otras veces desde este espacio: ¿Son la misma región Castilla y León? ¿O cada una debe tener su propia personalidad?

Parece que hasta ahora quien únicamente ha dejado las cosas en claro es Comunidad Castellana, que ha aportado la opinión más valiosa en cuanto a las autonomías respectivas. Los demás siguen «jugando» con el término Castilla-León, como si se empeñaran en desconocer que tanto los castellanos como los leoneses claman por su independencia particular; para más claridad, remitimos al lector a la última prueba que nos llega: los acuerdos de la reunión celebrada en Benavente, que se incluyen en estas mismas páginas.

Quizás por eso quisiéramos dar un toque de atención a los parlamentarios ahora que van a iniciar su andadura en pro de la autonomía; nunca van a tener una ocasión como ésta para que quede delimitada concretamente, sin más ambigüedades, cuál es la región castellana, por una parte, y qué provincias deben incluirse en la que corresponde al antiguo Reino de León, por otra.

Se ha dicho —y es verdad— que en algunos casos Castilla y León tendrán que recorrer parte de su andadura al unísono; pero que sea sólo eso. Inmediatamente después, que cada una posea su propia autonomía, y que sea para bien de todos. Así se evitarán de antemano las posibles fricciones que, a no dudar, surgirían posteriormente. Si todo queda clarificado en este momento de la nueva historia política que vamos a vivir, nadie podrá llamarse a engaño después. Y no habrá ocasión para más lamentos sobre lo mal que se ha tratado nuestra personalidad como pueblo.

En cuanto a lo de «Región Centro», mejor será no volverse a acordar, ¿no les parece?

Hacia un estatuto de autonomía de Castilla - León

Por Aurelio QUINTANILLA FISAC
(Movimiento Comunista de Castilla-León)

El pasado domingo, día 30, se han reunido en Salamanca diversas fuerzas políticas e instituciones regionalistas para tratar el tema autonómico, como continuación de la reunión del 1 de octubre en Tordesillas, acto que puede tener una relevante trascendencia para el futuro de la región castellano-leonesa.

La región de Castilla-León, al igual que el resto de los pueblos del Estado español, ha sido víctima de un centralismo dominado por una minoría capitalista, interesada en conseguir capital financiero y mano de obra barata para el tipo de desarrollo industrial de concentración monopolista de los últimos decenios. Descapitalización del campo, base de nuestra economía, y emigración forzosa, han sido las consecuencias.

La opresión ideológica, que en el marco de una pretendida «unidad nacional» nos despojaba de toda identidad como región, no ha impedido que, en el momento en que las libertades públicas lo han permitido, e incluso antes, hayan resurgido las manifestaciones populares (Villalar, Burgos, Avila...) y movimientos regionalistas, reivindicando esa personalidad que aspira a concretarse, en lo polí-

tico, en un estatuto de autonomía.

¿Cómo elaborar ese estatuto de autonomía? Únicamente la discusión pública y abierta del mismo garantizará el apoyo popular, y facilitará su definición en la futura Constitución, que debe reconocer, en mi opinión, el derecho de los pueblos a dotarse de sus propias instituciones y órganos de poder, entendido en su triple aspecto: ejecutivo, legislativo y judicial.

Para que esta autonomía no quede en «papel mojado» deberá recogerse en las bases de la nueva Constitución, atribuyéndole capacidad fiscal y tributaria que permita elaborar planes económicos propios coordinados con la planificación estatal, contando con un fondo de compensación que corrija el desequilibrio entre las distintas regiones y nacionalidades.

Por esto insisto en la importancia de las reuniones que se llevan a cabo entre las fuerzas políticas y entidades regionalistas, y en concreto esta de ahora en la que se ha planteado la discusión de unas bases generales que habría de recoger el futuro estatuto. La profundización y necesaria popularización del debate, no harían otra cosa que enriquecerle.

Para dirigir este periodo de

información, debate público y futuro plebiscito del Estatuto de Autonomía, será necesario, no cabe duda, un órgano provisional que compendie todas las fuerzas políticas y sociales regionales y de las distintas provincias. Es necesario, pues, conseguir, mediante las oportunas negociaciones con el Gobierno, en la que habrán de estar presentes todas las fuerzas con voluntad autonómica, un REGIMEN TRANSITORIO que impida que quede la región marginada de las soluciones provisionales de autonomía, en este periodo en el que se abordan temas tan trascendentales, para el desarrollo de la misma, como la política energética, dotaciones presupuestarias, planes económicos, etc.

La necesaria negociación con el Gobierno ha de plantearse en la unión de esfuerzos de la Asamblea de Parlamentarios y el Plenario de partidos políticos y entidades regionalistas de la que habrá de emanar una Comisión Negociadora para conseguir el régimen transitorio respetando así posiciones de todos los partidos políticos incluso de los que el día 15 de junio no pudieron concurrir a las urnas pero que, sin embargo, han mantenido siempre claras sus reivindicaciones autonómicas y de todas las fuerza que desde una u otra posición han luchado por el regionalismo. Esta unión de parlamentarios, partidos e instituciones regionalistas serviría además de apoyo y control de los órganos de este Régimen Transitorio.

De no adoptarse esta forma de constitución de la Comisión Negociadora daría pie al Gobierno para reducir nuestra autonomía a una simple descentralización administrativa a cargo de las nada autonómicas Mancomunidades de Diputaciones.

Es seguro que la creciente toma de conciencia del pueblo castellano-leonés unido a su bagaje socio-cultural e histórico nos hará caminar hacia soluciones que logren, en una lucha solidaria con los demás pueblos del Estado, una sociedad socialista.

La Prensa opina

ARRIMAR EL HOMBRO, SOLUCION UNICA PARA LA CRISIS

LA VANGUARDIA

Guillermo Diaz-Plaja escribe:

«Paralelamente se propugna que el acceso a diversos grados de la enseñanza se produzca sin las exigencias de una selectividad configurada por las necesidades del país. Y así tenemos un ingeniero de Caminos o un licenciado en Ciencias de la Información a la vuelta de cada esquina y, naturalmente, sin trabajo.

No es lógico señalar que, del mismo modo, el ingreso en la docencia pretenda hacerse por procedimientos distintos al tradicional de las oposiciones, cuyos defectos (claro está) conozco, pero que, en fin de cuentas, presentaba un mínimo de garantías a través de un sistema democrático, puesto que todos podían acceder a él.

¿Y no podríamos prolongar la observación de estas realidades al campo del trabajo? La famosa pretensión de aquél que quería cobrar como en Alemania, pero trabajar como en España, se nos parece cada vez que leemos el aterrador descenso de la productividad y el inhumano absentismo que caracteriza a nuestro mundo laboral. ¿Pues qué fórmula mágica existe para ganar más y trabajar menos? ¿Cómo se venderá una mercancía menor en número, peor en calidad y más alta de precio?

No. El artista que juega al niño pequeño, para no aprender perspectiva; el escritor que cree que puede prescindir del magisterio de los antiguos; el alumno

que exige ser aprobado por real orden; el profesor que pretende permanecer en una cátedra a la que no ha accedido en pugna con otros; el trabajador que no produce lo que es capaz de producir; el «hippy» que, con un esfuerzo mínimo, se convierte en parásito de la sociedad laboriosa a la que odia... son elementos negativos de nuestro vivir.

Todos hablan de crisis, colgándole el mochuelo a diversos chivos expiatorios. Pero en el panorama desolador que estamos viviendo hay una realidad patética que abarca toda esa perspectiva de nuestra colectividad. Frente a la que toda consigna puede aparecer como vaga e inútil, excepto una: la que se expresa castizamente con la frase arrimar el hombro.»



Adreda 25
BIBLIOTECA-CLUB

DE
SEGOVIA
PRESENTA

AL GRUPO «CANDILEJAS» en

DON JUAN TENORIO ANDALUZ

de J. María Granada

DISTINTO Y COMICO

UNICA SESION

JUEVES 3

12 NOCHE

Pablo VI se hacía estas preguntas:

¿Por qué no oramos?

¿Sabe el hombre moderno lo que es rezar?

¿Conoce la obligación de la oración?

La Cruzada de Oración en Familia quiere ser la respuesta a esta llamada del Vicario de Cristo en la tierra.

LA FAMILIA QUE REZA UNIDA PERMANECE UNIDA



NACE CON PROBLEMAS LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

León, pone condiciones, Santander se desentiende en parte y Logroño crea su propia Asamblea

Fraile Poujade y Pérez Gallego, elegidos para la comisión permanente

Con asistencia de 62 de los 86 parlamentarios de las once provincias de la región —algunos de los ausentes habían delegado el voto en sus compañeros— se constituyó ayer en Valladolid la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y León.

PARA EMPEZAR, PROBLEMAS

La resistencia inicial de León por sumarse a la Asamblea pudo ser superada finalmente y tanto el PSOE como UCD aceptaron integrarse en aquella; sin embargo, más dificultades presenta Santander-Cantabria, pues mientras los parlamentarios centristas estaban a favor, los socialistas ni siquiera acudieron a Valladolid. Y Logroño-Rioja, que tuvo como observador a un senador centrista, cuenta ya con su propia Asamblea de Parlamentarios, y aunque quiere conservar sus características y peculiaridades regionales propias, podría enmarcarse sin perder esa personalidad dentro de los límites regionales más amplios de Castilla y León.

«CULPAS» A FELIPE II

Aunque en principio se había fijado como escenario para la convocatoria el palacio de la Diputación Provincial (en el que nació Felipe II), en el último momento fue preciso cambiar de lugar ante los hundimientos registrados en la techumbre del palacio citado.

A ello aludió el presidente de la Diputación, don Basilio Sáez, que abrió la reunión con unas palabras de bienvenida a los parlamentarios. «Yo creo —dijo— que el hundimiento ha sido una manifestación del espíritu de Felipe II, el rey más centralista del mundo, y que abolió los últimos fueros castellanos, que teme la posibilidad de una toma de conciencia de la región castellano-leonesa hacia su autonomía.»

CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA

El comité organizador de esta reunión de parlamentarios estaba formado por Modesto Fraile (UCD), Vicente Gutiérrez (PSOE) y Federico Silva (AP), quienes después ocuparían la mesa presidencial junto a Adolfo Suárez (UCD) y Juan Colino (PSOE).

La reunión de los parlamentarios se celebró a puerta cerrada, y en su transcurso quedó constituida la Asamblea de Castilla y León.

Posteriormente, tras el almuerzo, se reanudó la sesión de trabajo, en la que los parlamentarios ocuparon cerca de una hora en decidir cuál sería la ciudad elegida para celebrar la próxima reunión de la Asamblea. Cada parlamentario ofreció la suya, pero la idea de León iba ganando adeptos. Los parlamentarios leoneses acabaron convenciendo a la Asamblea de que su segundo encuentro debería ser en la capital del antiguo reino.

Pueden presentarse proposiciones para dos obras de la Diputación

En cumplimiento de lo acordado por el pleno de la Diputación celebrado el pasado día 23 de octubre, durante el plazo de cinco días, a contar desde ayer, pueden presentarse en la secretaría general de la corporación proposiciones para la adjudicación directa, por razones de urgencia, de las obras del camino de Navalilla y Burgomillado (10 millones de pesetas) y saneamiento de Torrecaballeros (4.144.681).

SUCESOS en la capital y provincia

Vuelco de un turismo, sin consecuencias

El Subsector de Tráfico de la Guardia Civil nos ha informado de un accidente de circulación que ocurrió ayer, a las 17.30 horas, en el punto kilométrico 77,450 de la carretera comarcal 112, término de Cuéllar, al salirse un turismo de la calzada; el conductor y los ocupantes resultaron ilesos y el vehículo quedó con daños de gran consideración.

Había que evitar protagonismos continuados y si la primera reunión se había celebrado en Castilla era lógico que la segunda se celebrase en León. Y si la primera ciudad había sido la capital del reino de Castilla, la segunda tenía que ser la capital del reino de León. Y las siguientes, siempre rotativas, tomando las ciudades por riguroso orden alfabético.

En tanto se llegaba a este acuerdo, se escucharon voces aisladas: «Aquí hemos venido a hacer política y no provincialismos».

SEGOVIANOS EN LA PERMANENTE

Durante la sesión de la mañana, la Asamblea había decidido elegir una comisión permanente de doce personas. Pero el tema volvió a replantearse en la segunda reunión. La propuesta del parlamentario leonés Baudilio Tomé de que en vez de una comisión permanente se eligieran tres, de coordinación, organización y estudio, no fue aceptada porque supondría una multiplicación del trabajo y una menor efectividad.

Después, los parlamentarios centristas Martín Descalzo, Eduardo Moreno, Esperabé de Arteaga y Royo-Villanova, replantearon el tema del número de parlamentarios que debían integrar la comisión, aludiendo a representaciones porcentuales de las distintas fuerzas. Quizá como resumen sirva la intervención del señor Royo-Villanova:

«Ya que se ha puesto en entredicho el número de la comisión permanente, debemos saber y conocer cuáles han sido los criterios para repartir los distintos puestos de las comisiones en Cataluña, Andalucía y otras regiones donde ya está constituida la Asamblea de Parlamentarios, en cuanto a las proporciones de los distintos partidos políticos.

No debíamos improvisar sobre la marcha, sino estudiar cuáles han sido los planteamientos en las distintas regiones de España para mantener una coherencia, tanto desde el punto de vista político, PSOE, UCD, Alianza Popular, etc., como desde el punto de vista de la región castellano-leonesa, respecto de otras regiones de España».

Gregorio Peces Barba, diputado socialista, recogió en el acto la alusión bastante directa del senador centrista e intervino haciendo una propuesta puramente proporcional. La comisión permanente debe estar formada por once parlamentarios de UCD, cinco del PSOE, uno de Alianza Popular y otro independiente. Y su propuesta fue aceptada.

Tras un descanso de diez minutos, que los grupos parlamentarios utilizaron para elegir a sus representantes, se reanudó la sesión y se nombraron los 18 parlamentarios de la comisión permanente:

Por Unión de Centro Democrático, Martín Oviedo, de Avila; Félix Pérez, de Burgos; Domingo Alvarez, de Rioja; Gabriel Cisneros, de Soria; Emilio Martín Villa, de León; Modesto Alonso, de Zamora; González Tarrío, de Santander; Rafael Calvo, de Segovia; Jesús Hervella, de Palencia; Enciso Recio, de Valladolid, y Sánchez Terán, de Salamanca.

Por el Partido Socialista Obrero Español, Alonso Novo, de Zamora; Pérez Gallego, de Segovia; Laborda, de Burgos; Baldomero Lozano, de León, y Vicente Garrido, de Palencia.

Como independiente, Ramiro Cergós. Y falta por designar el parlamentario de Alianza Popular, porque en el momento de designarse la comisión no se encontraba en la sala ninguna representación de este partido.

La última decisión adoptada fue que el próximo día 8, en Madrid, se reunirá la comisión permanente de la Asamblea de Parlamentarios de Castilla y de León para decidir la fecha de la próxima reunión y el orden del día. Uno de los puntos será el tema autonómico y en él trabajarán como especialistas, junto a la comisión, Eduardo Moreno, de UCD, y Juan Colino, del PSOE.

Traslado a Segovia de reclusos de la Cárcel Modelo de Barcelona

Entre 150 y 180 presos salieron hacia las nueve y media de esta mañana de la Cárcel Modelo de Barcelona con destino a los penales de Segovia, Soria y Ocaña; entre estos se encuentran seis presos políticos.

Según manifestó el director de la prisión, las razones de este desplazamiento no son otras que las pésimas condiciones de habitabilidad de algunas galerías, tras los destrozos registrados en el motín del pasado sábado. Manifestó también «que no existe motivo alguno para que en cuanto esté totalmente reparada la prisión, los presos que ahora han salido no vuelvan a la misma. Ahora bien, esta cifra se verá notablemente disminuida —dijo— pues algunos de ellos se encuentran en prisión preventiva y en este intervalo pueden ser puestos en libertad. En concreto ya hemos recibido tres telegramas por los que se concede la libertad a tres reclusos de los enviados a otros centros.»

La tensión cuando salieron las cinco furgonetas cargadas con los reclusos ha llegado a extremos considerables. En concreto se produjeron desmayos de dos mujeres, algunos ataques de nervios y gritos de los familiares oponiéndose a que trasladaran a los presos a otros penales.

Exposiciones

Se prorroga la del paisaje de Segovia

Comisión Provincial de Promoción Cultural de Segovia.— Debido al gran número de visitantes que la exposición antológica «El paisaje de Segovia» registra hasta el momento, y lo breve de su período de duración, y atención a numerosas peticiones, se anuncia al público que la clausura de la misma, prevista para el próximo día tres, se aplaza hasta el día ocho.

Materiales de construcción



SANTA TERESA

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

Barrero

CUARTOS DE BAÑO
MUEBLES DE COCINA
Ladreda, 25 y
Polígono Industrial



Información Local

ACTIVIDADES LABORALES

PLANTEAMIENTOS DE CC. OO.

Los afiliados a Comisiones Obreras de Segovia han celebrado una asamblea, que se inició con un informe del secretario local de Segovia, Jesús Burguillo; después leyó otro informe el secretario de organización, José María Lafora, referido al grado de afiliación de la central y actividades desarrolladas últimamente. Se puso a disposición de todos los trabajadores los servicios de los abogados laboristas, que funciona de 6 de la tarde a 9 de la noche en la sede de CC. OO., Plaza del 4 de Agosto, 3 (Telf. 414618).

Seguidamente, Fuencisla de Andrés, secretaria de finanzas, enumeró los gastos múltiples de la central, que al no contar con ayudas, como ocurre con otras centrales, hace que CC. OO. necesite la cuota de sus afiliados, para lograr un sindicato libre y autogestionado por los trabajadores.

Una vez finalizadas estas intervenciones, hizo uso de la palabra Antonio Gutiérrez, miembro del secretariado nacional de CC. OO., quien explicó exhaustivamente el contenido del "sí" con reservas de esta central a los acuerdos del "Pacto de la Moncloa".

También dio una información detallada de los planteamientos actuales de CC. OO. en torno a la consolidación de la democracia, crisis económica, no aceptación del tope salarial y de la regulación de plantillas, ayuda a la pequeña y mediana empresa y a los campesinos, mejora de las pensiones, elecciones sindicales y patrimonio sindical, amnistía laboral, etc.

Homenajes Distinciones y Premios

A TRES JUBILADOS DE FARMACIA

El pasado sábado en el "Mesón de Cándido" se reunieron casi un centenar de personas, entre compañeros, familiares y demás invitados, para rendir un cariñoso homenaje a tres auxiliares de Farmacia jubilados recientemente, don Victorio Martín Gimeno, don Pedro Marugán Olalla y don Pedro Casado Fernández; dos de éstos prestaron servicios durante más de cincuenta años en la misma farmacia.

El acto fue muy sencillo, y en primer lugar tomó la palabra su compañero don Ignacio González ofreciendo el homenaje; a continuación, en nombre de los tres jubilados, don Pedro Marugán Olalla, con palabras emocionadas, expresó su agradecimiento por tal emotivo acto. Finalmente fue leída una poesía, cuyo autor es nuestro colaborador don Justo Bravo Merino, que hablaba de tantas y tantas cosas que rodean al auxiliar de Farmacia.

Hubo una serie de regalos ofrecidos a los personajes centrales del acto y a continuación se efectuó un pequeño sorteo de obsequios, ofrecidos, por diferentes personas y colaboradores.

Márgenes comerciales máximos para la venta de aceite

Jefatura Provincial de Comercio Interior.—En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 27 de octubre se inserta la resolución de la Dirección General de Comercio Interior por la que se establecen los márgenes máximos a aplicar por los detallistas para la comercialización en el mercado nacional de los aceites comestibles.

Desde el pasado día 28 de octubre, los márgenes máximos de detallista para la venta al público de los aceites comestibles son los siguientes:

Aceite de soja, 3 pesetas litro; aceite de girasol 4 pesetas litro; aceite de cacahuete, 4 pesetas litro; aceites refinados y envasados con las mezclas de varias semillas, sin inclusión de orujo y de soja, 4 pesetas litro; aceite de oliva, 5 pesetas litro.

Lo que se hace público para general conocimiento de los detallistas y del público en general de esta provincia.

TELEFONOS

DE EL ADELANTADO

Redacción: 414697
Dirección: 414698
Administración: 414696

Regionalismo

El Grupo Autonómico Leonés y Comunidad Castellana firman un acuerdo sobre las autonomías de Castilla y León

En Benavente (Zamora) se han reunido representantes del Grupo Autonómico Leonés y Comunidad Castellana y habiendo debatido los criterios —de orden popular, comunitario y no partidista— en que se inspiran ambas entidades regionales, y considerado el interés general de los respectivos pueblos, leonés y castellano, en la presente coyuntura histórica, de mutuo acuerdo establecieron y comunicaron a la opinión pública de León y de Castilla, las siguientes precisiones:

1.º "Proclaman que León y Castilla son dos entidades históricas y culturales, dos regionalidades diferenciadas y cada una de ellas con personalidad propia.

2.º En consecuencia, rechazan todo intento de configurar una supuesta región "castellano-leonesa", por estimar que se trataría de una región inventada y falsa, contradictoria de las realidades populares y culturales de León y de Castilla y perjudicial para los intereses de ambas regionalidades.

Las regiones no pueden ser fabricadas, y menos con criterios tecnocráticos, que no son sino una nueva manifestación del espíritu centralista y de los aparatos que se mueven a nivel del Estado.

3.º Consideran que la región es y ha de reconocerse como una comunidad humana, definida por un conjunto de factores geográficos, históricos, culturales y económicos, y no puede delimitarse artificialmente por decisiones de grupos o imposiciones del Estado, y menos partiendo como base de las actuales provincias, es decir de una división administrativa artificial y que desconoce y oprime las realidades populares de las comarcas de Castilla y León.

Por consiguiente, estiman que corresponde a los pueblos castellano y leonés, y solamente a ellos, decidir sobre su identidad y sobre las mutuas relaciones de cooperación que deseen establecer, en un marco de libertad y determinación autónoma que ha de fundarse en el reconocimiento y respeto a la diferente personalidad colectiva de León y de Castilla, sin perjuicio de la solidaridad entre sus pueblos.

Por lo que, antes de cualquier resolución precipitada y arbitraria, se requiere la información, toma de conciencia, consulta y decisión de los pueblos interesados.

4.º Comunidad Castellana y Grupo Autonómico Leonés declaran su decisión de trabajar y colaborar, en el respectivo ámbito de cada entidad, por la recuperación de la conciencia colectiva, la reivindicación de la autonomía y la promoción de los intereses de Castilla y de León, como dos pueblos distintos, si bien hermanados en el quehacer de encontrarse a sí mismos y de contribuir a la tarea común de los pueblos de España."



Notas de la Enseñanza

PLAZO DE MATRICULA POR ENSEÑANZA LIBRE EN EL INSTITUTO FEMENINO

Instituto Nacional de Bachillerato Femenino.—Se pone en conocimiento de las alumnas a quienes pueda interesar que queda abierto en la Secretaría de este centro el plazo de matrícula por enseñanza libre, desde el día 1 al día 20 del mes de noviembre; se advierte que este plazo es improrrogable.

Las alumnas que tengan pendiente una o dos asignaturas para terminar el grado superior (Plan 1957), po-

drán examinarse de éstas en la segunda decena del próximo mes de diciembre.

Las alumnas que tengan pendientes asignaturas del 5.º curso, cualquiera que sea el número de éstas, podrán igualmente examinarse en la segunda decena del citado mes. Si suspenden en alguna asignatura y desean continuar los estudios, tendrán que incorporarse el primero del B.U.P.

Por lo contrario, si aprueban todas las asignaturas de quinto curso, el plazo para efectuar la matrícula de 6.º será entre los días 11 y 20 del próximo mes de diciembre.

Los veterinarios titulares determinan sus reivindicaciones

Piden la estructuración de los servicios y su conversión en funcionarios públicos, a efectos retributivos

En Burgos se reunieron en asamblea los veterinarios titulares de las provincias de Castilla la Vieja y León, bajo la presidencia de don Frumencio Sánchez Hernando, presidente general de Colegios y de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares. Junto al señor Sánchez Hernando ocuparon asientos los presidentes de las Juntas de Gobierno de los Colegios de la totalidad de las provincias asistentes a la asamblea, en la que tomaron parte unos trescientos veterinarios titulares.

Durante la asamblea se examinaron diversos temas relacionados con aspectos de la profesión veterinaria y finalmente aprobaron las siguientes conclusiones, en las que se acuerda una total adhesión a los proyectos de los mandos directivos en lo referente a:

Primero.—Estructuración de los servicios veterinarios para mayor eficacia en la salud pública.

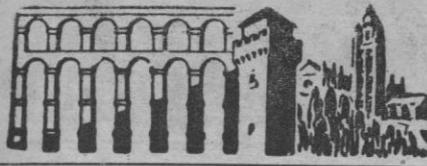
Segundo.—Ordenación de las estructuras veterinarias al servicio del Ministerio de Agricultura.

Tercero.—Elevar a la condición de funcionarios civiles del Estado a efectos retributivos a los veterinarios que prestan servicio en los Ministerios de Agricultura y Sanidad.

El Gobierno Civil autorizará la campaña de reconocimiento de cerdos sacrificados

La campaña sobre el reconocimiento de cerdos sacrificados para consumo familiar será autorizada por el gobernador civil de la provincia, a petición de los alcaldes, según dispone una resolución de la Dirección General de la Salud Pública y Sanidad Veterinaria que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado".

Esta campaña, que se desarrollará entre la fecha de hoy y el 30 de abril de 1978, será tramitada a través de la Jefatura Provincial de Sanidad. Asimismo, los ayuntamientos solicitantes tendrán la obligación de organizar la campaña y la responsabilidad de su desarrollo en sus respectivos términos municipales.



«El yoga es la ciencia que ayuda al hombre a realizarse».
(Profesor Sivayiotir)

«Pese a que el ser humano se considera inteligente, atenta contra su propia existencia»



El profesor Swami Sivayiotir se encuentra estos días en Segovia a fin de dirigir un curso de "yoga", organizado por las Amas de Casa, tema sobre el que ayer desarrolló una conferencia en la Caja de Ahorros. Con anterioridad a este acto recibió a un redactor de nuestro periódico, con el que mantuvo la siguiente entrevista:

—Desde su punto de vista, ¿cuáles son los problemas del hombre de hoy?

—El hombre es un estudiante y la tierra en la que vivimos es una escuela, pero el hombre ya no quiere ser un estudiante; quiere ser un conquistador, y la escuela que es la tierra la ha convertido en un campo de batalla. El dolor, la enfermedad y tensiones nerviosas, son los principales problemas del hombre de hoy, que se siente incapaz de solucionarlos, y ante esta situación, el yoga ofrece una alternativa; si verdaderamente queremos evitar el sufrimiento y el dolor no queda otra solución más que cambiar el estilo de vida.

—Entonces, ¿cómo habríamos de cambiar?

—Nos basamos en cinco puntos principales: dieta, respiración, ejercicio y relajación adecuadas, y aptitud mental positiva. Por eso el "yoga" es la ciencia por medio del cual el hombre puede llegar a realizarse, es decir, ascender a las limitaciones del tiempo y del espacio y alcanzar una conciencia cósmica dejando su conciencia pobre, egoísta e individual.

—¿El hombre, pues, atenta contra sí mismo?

—El hombre de hoy está lleno de vicios; pasa la mayor parte de su tiempo cometiendo tonterías. Le gusta llamarse hombre, ser civilizado e inteligente, pero no es ni lo uno ni lo otro; constantemente mete en su cuerpo venenos, cigarrillos, alcohol, humo. Le gusta pasar la mayor parte de su tiempo en locales cerrados, lejos de la naturaleza, polucionados; está creando un habitat imposible, destruyendo la naturaleza sin ninguna compasión, con gran crueldad. Es un ser sanguinario y cruel y como resultado de esta vida equivocada tiene desequilibrio interno, que se transforma en agresividad, irritabilidad; problemas en la convivencia con otros seres, deteriorando así las relaciones entre los hombres.

Texto y foto: Aurelio M.

Agua y minería, dos riquezas de Segovia no explotadas totalmente

Uno de los permisos de investigación para minerales abarca 130.000 hectáreas

En 8 meses se han registrado 410 perforaciones para agua, todas ellas positivas

Es el momento de poner en explotación los recursos de aguas subterráneas

Hay dos riquezas en la provincia de Segovia que aún no están suficientemente explotadas: el agua y la minería. Sobre este tema, nuestra Redacción ha conversado con don Ricardo Crespo, delegado del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos, Facultativos y Peritos de Minas, recientemente constituido en nuestra ciudad, como es sabido.

—¿Desde cuándo lleva funcionando la Sección de Minas en Segovia?

—Aproximadamente desde primeros de enero, por lo que se está comenzando un control más de cerca de todos los aspectos relacionados con la minería en nuestra provincia. Aparte de la atención que merecen las graveras y canteras a efectos de la prevención de accidentes y de la mecanización correcta, requieren otra muy especial para alcanzar grados de fiabilidad correctos en las estadísticas.

—Dentro de la minería existe una ley vigente para su división, ¿cuál es?

—Conforme a la ley, las calificamos en tres: A) las canteras (substancias de comercialización geográficamente restringidas); B) aguas minerales, y C) resto de minerales.

—¿Cómo se localizan en nuestra provincia?

—Existen canteras de áridos, que normalmente se emplean para cementos, en las zonas del río Moros, Torreadrada y Pradales; arcillas, utilizadas en tejas, en Nava de la Asunción y Carbonero; caliza, para obras públicas, en Hontoria, Maderuelo, Sepúlveda y Vegas de Matute; granito, empleado en pavimentaciones, bordillos, etc., en la zona de La Lastrilla; pizarras ornamentales, para cubiertas de edificios, localizadas en Bernardos; yeso, en la zona de Valle de Tabladillo.

Respecto a aguas minerales, en estos momentos se están comercializando por "Bezoya" los manantiales de Ortigosa del Monte, y se está tramitando una nueva solicitud en Sepúlveda.

Para el resto de minerales, se pueden considerar dos divisiones: las concesiones por

30 años para explotación y los permisos de investigación que se conceden por tres años.

Actualmente existen 25 concesiones de explotación; tres de caolín, en Vegas de Matute y el resto de cuarzo, feldespato y arenas silíceas.

Como se sabe, las arenas silíceas son empleadas en fundición, vidrio y cerámica, filtros, etc.; hay tres lavaderos localizados en Espirido, Segovia y Prádena y otro que se pondrá brevemente en funcionamiento en la capital. Existe, también, un gran lavadero de arenas silíceas en Carrascal del Río, propiedad de la fábrica de vidrio de La Granja.

Referente a los permisos de investigación, que son con-

trol de todas las perforaciones que se realizan en nuestra provincia. Hay más de 1.000 entre perforaciones y pozos ordinarios inscritos en el registro de aguas subterráneas, todos ellos positivos. Desde el 4 de marzo a la fecha de hoy se han registrado 410 perforaciones, todas ellas positivas, prácticamente en su totalidad para riegos.

—¿Quiere esto decir que el suelo de Segovia y de España, en general, encierra grandes reservas de agua?

—La capacidad de los embalses subterráneos conocidos es de 200.000 Hm.³, lo que supera casi en cuatro veces a la capacidad futura máxima embalsable en la superficie, que serían unos 60.000 Hm.³.

—Bien; pero se dice que el agua subterránea es "cara"...

—Le voy a responder —porque estoy totalmente de acuerdo con él— con las conclusiones a que llega uno de los economistas del departamento de estudios de "Bankunion", que ha estudiado a fondo el problema y ha realizado "muchos números" al respecto.

Es, en primer lugar, que el coste de una inversión no está en función de sí misma, sino en relación directa con la rentabilidad que produzca (pienso en la agricultura, aunque se puede aplicar a todo). Por otra parte, la rápida ejecución de las obras de captación de aguas subterráneas es un factor importante a la hora de tomar decisiones. Y en la hora actual, la economía de tiempo es fundamental y muy importante, dadas las constantes elevaciones de precios que se producen.

El agua no es que haya dejado de ser barata para convertirse en elemento caro; simplemente estamos en el momento de poner en explotación un recurso ignorado. Y al que no es técnico en la materia, como las aguas subterráneas no se ven a simple vista, le convence más un pantanito que uno o tres sondeos realizados sobre un gran acuífero.

H. G.

(Foto Aurelio M.)



cedidos por tres años, como antes le he dicho, hay 36, y 26 más en tramitación. La mayoría de los concedidos son para cuarzo y feldespato.

Hay un gran permiso de investigación de más de 130.000 Has., para cobre y todos los demás metales, ubicado en gran parte de la sierra.

Otro, también importante, en la zona de Riaza, para alunita, la cual se transformaría en alúmina y posteriormente en aluminio.

EL TEMA DEL AGUA

—Su actividad se relaciona con Industria y ésta, a su vez, con el agua. ¿Qué nos dice en este sentido?

—Corresponde a la Delegación de Industria el con-

C U E L L A R

LA CUBIERTA DEL ANTIGUO TEMPLO DE SAN PEDRO AMENAZA RUINA

Cuéllar ha sido un pueblo sin suerte en la conservación de su patrimonio artístico. De haberse mantenido en pie el doble recinto amurallado, de la ciudad y la ciudadela, con sus arcos; el castillo-palacio en toda su belleza; las iglesias mudéjares en su primitivo ser con sus retablos e imágenes; las casas blasonadas; los soportales... hubiera sido uno de los conjuntos más sorprendentes entre la cordillera central y el Duero.

A pesar del descalabro que en el plano artístico ha sufrido Cuéllar, atrae las miradas de

espíritus sensibles a la historia y al arte. Era tanta su riqueza artística que ni el tiempo ni la incuria han sido capaces de liquidarla.

Pero sigue la mala racha en cuanto a la conservación de esta riqueza, como lo puede advertir quien contemple de cerca sus monumentos, quien penetre en sus templos, quien recorra sus calles y plazas.

Un peligro se cierna en nuestros días sobre el antiguo templo de S. Pedro. La cubierta del mismo amenaza desplomarse en algunas zonas y si no se pone remedio con el desplome vendrá la ruina.

Documentalmente consta que el templo de S. Pedro ya existía a finales del siglo XI como consta del testamento del conde Ansúrez, quizá el repoblador de la villa. Una puerta románica en el parte septentrional ha sido descubierta recientemente, pero los fustes de sus columnas, no sabemos cuándo fueron arrancados. Y esta puerta precisamente acredita su antigüedad. Con buen acuerdo el Ayuntamiento de la villa ha despejado una plazoleta fronterera al mismo y queda visible al exterior su fachada, bizarra y austera.

Situado el templo en la parte más vulnerable de la villa, en el remate de la muralla de la ciudad y junto al antiguo arco de S. Pedro se dotó al mismo de una serie de construcciones aptas para la defensa. Todavía puede verse la ronda y las aspilleras que vigilan uno de los centros más concurridos de la villa, como es la estación de autobuses de línea.

En el interior de lo que fue iglesia, donde funcionaba una fábrica de harinas hasta hace unos lustros, quedan restos del gótico y en el mismo debieron existir retablos renacentistas. Los estilos se han ido superponiendo en el viejo templo cuellarano.

Desgajado del patrimonio eclesiástico en la pasada centuria con motivo de la desamortización ha tenido las vicisitudes propias de estos edificios. En nuestros días, repetimos, el peligro de hundimiento de parte de su cubierta le amenaza de manera implacable.

¿No seremos capaces de conservar lo que nuestros mayores hicieron a costa de tantos sacrificios?

¿El antiguo templo cuellarano de San Pedro! ¿Habría que añadir otro baldón artístico a los muchos que podríamos enumerar de la villa de Cuéllar?

B. V.



Salve la vida a un niño por 400 pts.



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Todo el pueblo participa en la fiesta del Cristo de la Columna

Ya está de nuevo en la ermita el Santo Cristo de la Columna. Ya regresó a su morada y esperará, un año más, la ocasión de compartir, por unos días, a finales de octubre, las penas y alegrías de un pueblo que le recibe gozoso, le ofrece un sitio de honor en la parroquia y le aclama entusiasmado, bajo una lluvia de flores. Flores bellas. Muchas flores, cultivadas para El. Flores de amor, siempre vivas, que adornan su trono mezcladas con el murmullo de las plegarias y el humo del incienso. Flores perennes. De hoy, de ayer y de siempre. Porque las rosas del corazón no son de temporada. Por el amor florecen todos los días.

El domingo, fiesta principal se despidió de nosotros y recorrió nuestras calles el Santo Cristo, atado a una columna; rotas y desgarradas sus carnes. La misma imagen que cientos de años anteriores pasó por las mismas calles, acompañada de otros fieles que nos precedieron y nos iniciaron en la fe.

Y en su ermita, recientemente restaurada, con una cruz luminosa de fondo, esperará cautivo y solitario la visita de chicos y mayores, que llegarán confiados a pedirle ayuda en las dificultades y a darle gracias por los favores recibidos. Y a poner sus ojos frente a su rostro divino, a través de la mirilla de cristal que hay en la puer-

ta, seguros de conseguir de su bondad lo que no es fácil lograr con débiles fuerzas humanas.

Allí, cual fiel cancerbero, vela noche y día por un pueblo que camina a la luz de su mensaje. Escucha su plegaria. Le protege siempre. Y vela también el sueño de paz de otros fieles que muy cerca, junto a los muros de su ermita, esperan en El y en su palabra.

El pueblo de Escarabajosa siente entrañable devoción al Santo Cristo de la Columna. De ahí el fervor con que celebra el solemne novenario y el traslado a su ermita del que no se excusan tantos y tantos hijos ausentes que acuden a venerarlo en este día y a solicitar humildemente su ayuda, aferrados a las andas, entonando con profundo respeto bellas estrofas de antaño, no por antiguas y viejas, menos valiosas para hoy:

De este pueblo que os ama y os venera entusiasmado, y en ardiente fe postrado os pide la bendición.

Queremos, Señor, que rompa nuestros duros corazones y en vuestras mil aflicciones acompañaros también.

Así, con este cariño, con esta confianza en su poder, se expresa agradecido el pueblo entero a los pies del Santo Cristo de la Columna.

ARIES

EL ESPINAR

La Asociación de Vecinos, en pro de las necesidades culturales del pueblo

EL ESPINAR. (De nuestro correspondiente, JUAN JOSE SAIZ GARRIDO.)

La Asociación de Vecinos celebró una nueva asamblea general, al objeto de que las distintas comisiones formadas en la última reunión dieran a conocer sus informes. Asistie-

ron casi un centenar de socios que sin duda, están asimilando bien esto de la democracia.

La comisión que se encargó de la búsqueda de un local fue la primera en exponer sus gestiones, que por el momento han resultado vanas.

En el aspecto cultural se expuso un nutrido programa de actividades: conferencias, exposiciones, cine-club, clases de cultura general, recitales, creación de una revista, biblioteca, etc. Todo esto resultó muy apetecible y necesario, pero por el momento, la ausencia de un local social impide ponerlo en marcha.

La comisión de enseñanza, que por su parte había mantenido diversos contactos, expuso, tras un largo y detallado informe, la necesidad de crear una asociación de padres de alumnos y una Escuela de Artes y Oficios, que se podría ubicar en el Instituto de Enseñanza Media, para un mayor aprovechamiento del mismo.

Posteriormente fueron tocados otros muchos problemas, como la escasez de puestos de trabajo fijos a pesar de contar con grandes recursos naturales, y la emigración que esto implica; la contaminación que está siendo producida por el basurero; la diversión y el ocio de los pequeños, etc.

Pero toda la inquietud y razón de los socios se centró en el problema del local, imprescindible para el funcionamiento de la Asociación de Vecinos y para satisfacer todas las necesidades culturales y sociales del pueblo. Lógicamente se pensó en el que fuera Hogar Juvenil, en la actualidad en pésimo estado de conservación.



CARTELERA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy 5 tarde: TRADER HORN, por Rod Taylor, grandes aventuras. Para todos los públicos. 7,45 y 10,30, último día: EL DESPERTAR DE LOS SENTIDOS, por Verónica Miriel. 18 años. Mañana miércoles, único día, estreno: MI ADULTERO ESPOSO, con Cassen y Esperanza Roy. 18 años.

SIRENAS.— Hoy 5, 7,45 y 10,30, último día: EL HOMBRE QUE DECIDIA LA MUERTE, por Dirk Bogarde. 18 años.

VICTORIA. Sala especial. Hoy y mañana 7,45 y 10,30: PASCUAL DUARTE, la película que representó a España en el Festival de Cannes. Versión española. 18 años. El miércoles estreno: LA TERCERA PUERTA, de Alvaro Forqué

LADREDA 25, ESPECTACULO. Jueves, 3. 12 noche: DON JUAN TENORIO ANDALUZ, original de José María Prado. Compañía "Candilejas de Valladolid". Distinto y divertido.



Hay confianza en que se salvará la economía

Anoche comenzaron los líderes políticos a hablar sobre el «Pacto de la Moncloa» en TVE

Durante veinte minutos intervinieron anoche en la segunda edición de Telediario los cuatro primeros representantes de grupos parlamentarios que han firmado el pacto de la Moncloa: Enrique Tierno Galván (PSP), José María Triguera (Federación Catalana PSOE), Pedro Solupe (PNV) y Jordi Pujol (del Grupo Parlamentario Catalán). Todos ellos han coincidido en que se salvará la economía si se aplica estrictamente el pacto de la Moncloa.

El profesor Tierno señaló que se había llegado a un acuerdo por concesiones mutuas y que se había creado un marco respetable y posible para que se inicie un proceso que no puede ser muy lento, pero que tampoco puede ser un salto.

Por su parte, José María Triguera señaló que «el pacto contiene elementos que para nosotros son favorables y positivos», y Pedro Solupe insistió en que el hecho constituía algo sumamente positivo para el desarrollo de la vida del país. «El país tiene posibilidades, recursos y salud» —dijo Jordi

Pujol— para superar la situación».

Hoy, ante las mismas cámaras de Televisión intervendrá un representante de UCD, el secretario general del PSOE, el del PCE, y el de Alianza Popular.

Regresan tres exiliados vascos, uno de ellos, fugado de la cárcel de Segovia

Irún (Guipúzcoa), 31.— El exiliado vasco J. M. Blasco Berceartza, más conocido por «Landrú» y que perteneció a la rama militar de ETA, ha regresado definitivamente a España, a través de la frontera de Irún.

Miguel Lascuarain Mantilla y Francisco Talavera Merino, que pertenecían a la organización E.T.A., han cruzado también la frontera de Irún en las últimas horas, y regresado a España acogidos a la amnistía.

Los siete grandes bancos dominan el sesenta por ciento de los depósitos

Madrid, 1.— Los siete grandes Bancos controlaban al finalizar el pasado mes de agosto el 60,6 por 100 de los depósitos del total del sistema bancario español frente a un 60,1 por 100 a 31 de diciembre de 1976, según datos del Consejo Superior Bancario.

El grupo de los grandes está compuesto por el Banesto, Hispano, Bilbao, Vizcaya Santander y Popular Español. De estos siete el que mayor crecimiento ha registrado en el periodo comprendido entre diciembre de 1976 y agosto de este año en su cifra de depósitos ha sido el Hispano Americano con un 14,3 por 100, seguido del Popular Español con un 13,6 por 100 y del Santander con un 10,5 por 100. El que ha registrado un incremento más pobre ha sido el Banesto con un 3 por 100 en cifras relativas y 14.000 millones en cifras absolutas, consideración por la que también ocupa el último puesto de crecimiento entre los 7 grandes.—Cifra.

Delegación

comunista española a Moscú

La presidenta del Partido Comunista de España, Dolores Ibárruri «la Pasionaria», ha llegado a Moscú encabezando una delegación del partido que ella preside y que asistirá a los actos conmemorativos del sesenta aniversario de la revolución rusa de 1917. El secretario general del PC, Santiago Carrillo, y Antonio Gutiérrez, dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) partirán mañana miércoles hacia la capital rusa para unirse allí a la delegación española.

Acompañan a Dolores Ibárruri, el economista Ramón Tamames, el poeta Rafael Alberti, la diputada por Alicante Pilar Bravo y la secretaria de la presidenta del partido, Iren Falcón.

¿Sabes qué es el rosario? Si no lo sabes, acude a ver las películas que se proyectan ahora en tu parroquia y lo aprenderás. Es la devoción más grata a María y por Ella pedida en sus últimas apariciones, por ejemplo en Lourdes y en Fátima.—LA FAMILIA QUE REZA UNIDA PERMANECE UNIDA

El secretario general del Consejo de Europa finalizó su estancia en España

Madrid, 1.— Georg Kahn Ackermann, secretario general del Consejo de Europa, salió a las once de esta mañana del aeropuerto de Barajas en dirección a Estrasburgo, dando así por finalizada su visita oficial a España.

Georg Kahn Ackermann se encontraba en nuestro país desde el pasado domingo, invitado por el ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja. Anteriormente había asistido en Lisboa a una reunión de ministros del Interior de los países miembros del Consejo de Europa, y en Granada al V Encuentro del Comité de Monumentos y Sitios de dicho organismo.

Durante su estancia en España el secretario general del Consejo de Europa se entrevistó con el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; con los ministros de Justicia, Educación y Ciencia y Asuntos Exteriores y con los presidentes de las Cortes y del Senado.—Cifra

Congresos y asambleas de varios partidos políticos

Se clausura hoy en Madrid el IV Congreso del Partido Carlista, que se ha desarrollado desde el domingo bajo la presidencia de don Carlos Hugo de Borbón. Asistieron 500 delegados de todas las provincias y regiones. Don Carlos Hugo dijo que «el carlismo puede ofrecer una alternativa a los socialistas y demócratas, que dudan entre un capitalismo más o menos compensado y un socialismo autoritario; esta vía es la del socialismo autogestionario».

En la Universidad Autónoma de Bilbao se celebra el III Congreso del Partido Comunista de Euskadi, en el que ha intervenido el secretario general del PCE, don Santiago Carrillo, quien dijo que el Partido Comunista de Euskadi es un partido profundamente nacional, y al mismo tiempo es un componente del PCE.

Con asistencia de unas 1.300 personas se ha celebrado en Bilbao el I Congreso de Alianza Popular de Vizcaya.

En Barcelona se desarrolla el IV Congreso del Partido Socialista Unificado de Cataluña. En unas declaraciones a los informadores, el miembro del comité central del PSUC, don Alfonso Carlos Comin, ha dicho: «Este congreso está demostrando que la unanimidad se ha acabado en los partidos comunistas y que hay determinadas cuestiones que quedan abiertas para después del congreso».

«Fuerza Nueva rechaza la solución de «el Ejército al poder», porque ni el Ejército tiene esa solución ni el pueblo la desea», dijo Blas Piñar en el transcurso de una rueda de prensa convocada con motivo del congreso que ha venido celebrando FN en Madrid, y que fue clausurado en la tarde de ayer.

Un total de siete delegados, un delegado suplente y dos invitados, presentaron ayer su dimisión del Partido de Unificación Comunista de Canarias (PUCC), en el curso de la discusión, de una ponencia del Congreso que actualmente celebra dicho partido.

La separación de Unión Nacional Española (UNE) de Alianza Popular es un hecho incontrovertible, se dice en una nota facilitada a Cifra por el secretario provincial de UNE en La Coruña, Antonio Pedreira.

EN POCAS LINEAS

Un total de veinte establecimientos hoteleros de la Costa del Sol han solicitado este año el cierre temporal con motivo de la baja temporada turística.

La noticia adelantada anoche por Cifra desde Las Palmas en el sentido de que era inminente la subida de la gasolina en Canarias se ratifica hoy con una nota oficial del Gobierno Civil.

Esta mañana han entrado en huelga legal, cumplido el plazo de «pre aviso», los 617 trabajadores de la empresa «Automóviles Portillo, S. A.», en Málaga.

Su Majestad el Rey Juan Carlos I ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al escritor Vicente Aleixandre, según han informado fuentes de la Oficina de Información Diplomática.

La Comisión Interministerial para el Estudio del Régimen de los Extranjeros en España ha decidido preparar un anteproyecto del Estatuto del Refugiado Político, según informa la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La Banca suiza ha ofrecido la concesión de un préstamo a España, según ha manifestado don Francisco Jiménez Torres, presidente del Instituto Nacional de Industria (INI), que pronunció ayer en Zurich una conferencia sobre «La importancia del INI en la economía española».

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha publicado una nota en la que se da cuenta de la política de actuación del Departamento con respecto a la Aviación Civil en un futuro inmediato. El plan requiere unas inversiones a realizar durante el próximo cuatrienio del orden de los diez mil millones de pesetas sobre la seguridad en las maniobras de aproximación y despegue.

El personal no decente de 19 de las 23 Universidades oficiales del país continuaron el día de ayer el paro mantenido desde el pasado martes, en apoyo de sus reivindicaciones, fundamentalmente económicas, según informaron fuentes de los parados.

ALISTAMIENTO DE LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1978

Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Retiro núm. 741. Segovia.— Se recuerda a los ayuntamientos de esta provincia de Segovia, lo dispuesto en el apartado 2.24 del vigente Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, sobre alistamiento de los mozos no pertenecientes a la Matricula Naval Militar; haciéndose constar que los mozos que corresponden alistarse próximamente, son los nacidos desde el día 1 de marzo de 1958 al día 30 de abril de 1959, ambas fechas inclusive; estos mozos constituyen el reemplazo de 1978, cuya fase de alistamiento se realizará desde el día 1 de enero de 1978 al día uno de mayo del mismo año. Igualmente serán alistados los mozos nacidos con anterioridad al día 2 de marzo de 1958, que por cualquier circunstancia no hubieran sido incluidos en alistamientos anteriores, siempre que no cumplan 37 años o más antes del día 31 de diciembre de 1978.

Desde el artículo 66 hasta el artículo 113 del Reglamento, se determinan las diversas operaciones a realizar durante la fase de alistamiento, por tanto, las Juntas Municipales de Reclutamiento (que se constituirán de acuerdo con los artículos 44 y 45), deberán cumplimentar dichas operaciones en las fechas y en la forma indicada en dicho articulado; no obstante, como por alistamientos de años anteriores, se vienen observando ciertas anomalías y deficiencias en las citadas operaciones de alistamiento, esta Junta de Clasificación y Revisión, ha considerado conveniente hacer llegar a los ayuntamientos las aclaraciones que más adelante se detallan, con el fin de que en lo sucesivo no se cometan tales errores.

En determinadas ocasiones, algunos municipios, no alistaron en principio a los mozos que estaban sirviendo o habían servido en filas; se advierte, que todos los mozos que se encuentren filiados o encuadrados como voluntarios o alumnos en los Ejércitos de Tierra y Aire, así como los que hayan servido total o parcialmente en las Fuerzas Armadas, deberán ser igualmente alistados. Los mozos que sirvieron parcialmente en filas y causaron baja en ellas por cualquier motivo, también

tienen que asistir al acto de clasificación provisional (segundo domingo del mes de marzo), incluidos los que causaron baja por enfermedad, defecto físico o psíquico, los cuales serán reconocidos como si no hubiese existido la enfermedad por la que causaron baja en las Fuerzas Armadas (artículo 94).

En cambio, no serán alistados los mozos pertenecientes a la Matricula Naval Militar, pues los mismos deben ser excluidos del alistamiento, en igual forma que los fallecidos y los alistados por otros municipios (artículo 78).

El número de alistamiento que ha de asignarse a cada mozo, se efectuará una vez confeccionada la lista definitiva del cierre de alistamiento (último día del mes de febrero, artículos 84 y 85). A los mozos excluidos del alistamiento no hay que asignarles número.

Se dan casos de mozos que estando ya alistados, se presentan en esta Junta de Clasificación y Revisión, exponiendo circunstancias por las que creen tener opción a los beneficios de prórroga de la primera clase o alegando enfermedades o defectos físicos o psíquicos, por los que se consideran no aptos para el Servicio Militar; muchas veces dichas alegaciones o circunstancias ya existían cuando se celebró el acto de clasificación provincial, exponiendo dichos mozos que las Juntas Municipales de Reclutamiento no les advirtió de los derechos que les pudieran corresponder en tal sentido; por ello, los ayuntamientos informarán ampliamente a todos los mozos de los casos que se pudieran dar sobre beneficios de prórroga de primera clase, así como de enfermedades incluidas en el Cuadro Médico de Exclusiones; igualmente se cumplimentará lo indicado en el artículo 98, referente a exponer en la tablilla de anuncios del Ayuntamiento y en el local que tenga lugar el acto de clasificación provisional, con un mes de antelación, copia íntegra de los artículos 96 y 97.

El artículo 91 se refiere a los mozos que están exentos de asistir al acto de clasificación provisional, sin embargo, respecto a los mozos comprendidos en la cuarta de dicho artículo, en algunas ocasiones, determinados ayuntamientos no han sabido proceder; por consiguiente, las Juntas Municipales de Reclutamiento procederán en la forma indicada en los artículos 701 y 702 del Reglamento, que tratan de los mozos que por padecer determinadas enfermedades no pueden asistir al acto de clasificación provisional.

Todo mozo alistado, solamente tiene que figurar en uno de los cinco grupos a que se refiere el artículo 110, según la clasificación provisional que le haya correspondido; así, por ejemplo, los que hayan sido declarados aptos y a la vez tengan solicitado prórroga de primera clase, figurarán en el grupo tercero y no en el primero, y los que sean declarados no aptos para el servicio o excluidos temporalmente por padecer enfermedad, defecto físico o psíquico y que además aleguen derecho a prórroga de primera clase, serán incluidos en el grupo segundo o cuarto, según sean no aptos o excluidos temporalmente, pero no figurarán en el grupo tercero. Los que hayan servido parcialmente en filas, figurarán en el grupo que corresponda, de acuerdo con la clasificación provisional que les haya correspondido, haciéndose constar en la casilla de observaciones el cuerpo o unidad donde hayan servido.

En cuanto a los que sirvieron totalmente en filas, no figurarán en ninguno de los cinco grupos, pero serán incluidos en relación aparte.

Algunos municipios consideran que los mozos que han servido parcialmente, son los mismos que en el momento del alistamiento se encuentran encuadrados o afiliados en las Fuerzas Armadas; a este respecto, se aclara, que los que han servido parcialmente, son aquellos que estuvieron algún tiempo sirviendo, pero después causaron baja en filas por diversos motivos, los cuales, caso de ser dados aptos, tienen que volver a filas normalmente.

La confección de los expedientes de prórroga de primera clase, no suele efectuarse correctamente, algunas Juntas Municipales de Reclutamiento se limitan a incluir en los citados expedientes, nada más que los formularios 14, 15, 16 y 17, prescindiendo de los demás documentos que de acuerdo con el artículo 320 deben incluirse también, según el caso de que se trate. Por todo ello, se tendrán muy en cuenta el mencionado artículo 320, a fin de que los expedientes sean completados debidamente. Su iniciación debe comenzarse con el formulario núm. 14, al respaldo del cual, se irán anotando el índice de los documentos que contiene el expediente; para el día 25 de abril tienen que estar recabados todos los documentos y diez días antes de que corresponda al Ayuntamiento celebrar el juicio de la clasificación definitiva de sus alistados, deben remitirse a esta Junta de Clasificación y Revisión los repetidos expedientes de prórroga de primera clase (artículo 318). En el certificado de la empresa donde trabaje el mozo, constarán los ingresos que percibiría caso de in-

corporarse a filas, y no los documentos que percibiría normalmente. Cuando la prórroga de primera clase se fundamente en alguno de los casos números 2, 7, 10, 14 y 20 del artículo 283, se recuerda que para justificar la incapacidad permanente o temporal para el trabajo del familiar responsable, se unirá al expediente el certificado que refleja el artículo 301.

Respecto a la talla de los mozos, se recuerda que aquéllos que tengan 154,6 centímetros o menos, serán considerados excluidos de los que posean una talla de 154,6 centímetros y serán clasificados útiles para el Servicio Militar; no obstante, los mozos que voluntariamente deseen ingresar en el Servicio Militar, y cuya talla esté comprendida entre 149,6 y 154,5 centímetros, ambos inclusive, solicitarán mediante instancia dirigida a esta Junta de Clasificación y Revisión y cursada por conducto del Ayuntamiento de alistamiento.

Por lo que se refiere a enfermedades del aparato de la visión, se considerarán aptos los mozos que padezcan miopía superior a 4 dioptrías en el ojo mejor, así como padezcan hipermetropía igual o superior a 3 dioptrías en el ojo mejor.

Los municipios tendrán que tener presente lo indicado en la Circular de fecha 2 de mayo de 1975, sobre diversas aclaraciones en las operaciones de inscripción y alistamiento, por lo que el día hábil del mes de mayo de 1978, y de acuerdo con el artículo 204, se remitirán a esta Junta de Clasificación y Revisión, los siguientes documentos:

— Relaciones de los mozos en los grupos primero, segundo, tercero y quinto y relación de los que hayan cumplimentado el servicio en filas (artículo 110).

— Relación de los mozos habiendo nacido en el municipio, hayan sido alistados por otros municipios.

— Relación de los mozos no habiendo nacido en el municipio, pero que hayan sido alistados por otro municipio distinto.

— Estado numérico de todos los mozos alistados.

A la Circular de 2 de mayo de 1975, se acompañaban modelos de dicha relación.

Todos los ayuntamientos deberán remitir las relaciones anteriores, aunque en algunas ocasiones, en el total de las mismas, no haya mozos que declarar, en cuyo caso se indicará: ninguno.

Una vez verificado el acto de clasificación provisional, se remitirá a esta Junta de Clasificación y Revisión una copia de la lista definitiva a que se refiere el artículo 87.

Las filiaciones básicas de los mozos, se confeccionarán en cuadruplicado y de acuerdo con las normas dadas con fecha 10 de julio de 1975. Serán incluidos, juntamente con el expediente de reconocimiento médico, en el expediente de cada mozo. No es necesario incluir en el expediente el resguardo de la papeleta de inscripción.

Para resolver las incidencias que puedan surgir desde el plazo comprendido en el artículo 110, la Junta de Clasificación y Revisión provisional primitiva de algún mozo, las Juntas Municipales de Reclutamiento se atenderán a lo que se indica en el artículo 207.

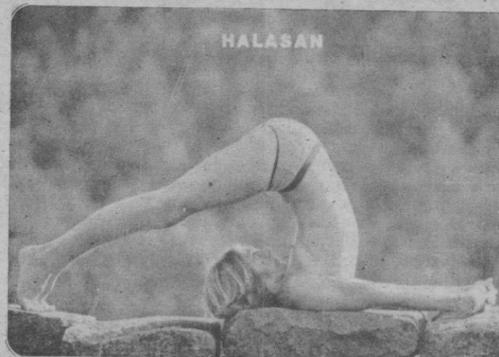
Si algún mozo ingresó en filas después del acto de clasificación provisional y hasta el día 25 de abril, será incluido en el grupo correspondiente del grupo cuarto y se expedirá el expediente de inscripción en el artículo 207.

Se advierte, que en el artículo 9 de la Circular de 2 de mayo de 1975, se han modificado determinados artículos del Reglamento. A este respecto, se recuerda también que por orden de la presidencia de la Junta de Clasificación y Revisión de 7 de mayo de 1975 (B. O. del Estado núm. 117); y de 12 de mayo de 1975 (B. O. del Estado núm. 137); y de 19 de mayo de 1975 (B. O. del Estado núm. 137), se han modificado igualmente varios artículos.

Para los mozos de los expedientes de prórroga de primera clase, que fueron declarados excluidos temporalmente por enfermedad, defecto físico o psíquico, que se encuentran útiles para el servicio, así como los mozos que disfrutando de prórroga de primera clase, quieran renunciar a dichos beneficios, los ayuntamientos tendrán presente lo dispuesto en el artículo 113.

De acuerdo con el artículo 204 oportunamente se anunciará el orden y fecha en que los ayuntamientos

EL YOGA, UN CAMBIO POSITIVO



Es fácil darse cuenta de que en la actualidad, todos los seres humanos nos encontramos inmersos en una sociedad y una civilización de la que no estamos satisfechos. A todos los niveles hallamos circunstancias hostiles que no tenemos más remedio que aceptar. ¿Quién no encuentra un sinnúmero de errores a su alrededor? ¿quién no acusa la tensión y preocupación constante que exige el actual ritmo de vida? El hombre moderno que apenas hace algún tipo de ejercicio, que pasa la mayor parte de su tiempo sentado en la oficina o en el coche, que respira un aire contaminado y que toma alimentos que distan mucho de encontrarse en su estado natural y de ser adecuados para su organismo, ni siquiera puede disfrutar de un descanso equilibrado debido a que su mente está sometida a una continua tensión. Por ello el hombre continúa buscando nuevos cauces que le permitan instaurar un mejor sistema de vida. Las quejas y protestas que a menudo dejamos oír, nos impiden buscar una solución y el problema continúa. ¿Quién propone en realidad una mejor opción y una respuesta a nuestras inquietudes personales de bienestar y felicidad?

El yoga ofrece una alternativa positiva. No sólo señala las equivocaciones que el hombre comete, sino que ofrece una alternativa positiva que los sustituya. El primero de estos errores es el planteamiento. El hombre vive asomado hacia el exterior. Se ha comprado una casa maravillosa y pasa todo su tiempo admirando el paisaje, pero no conoce absolutamente nada de su interior. No sabe nada de sí mismo. El yoga ofrece un camino para iniciar la introspección, y que el hombre entre en contacto con ese mundo interno, donde reside un filón inagotable de energía física, mental y espiritual. El camino del yoga establece las técnicas precisas para construir la base desde la que poder iniciar la introspección, como una plataforma. Para ello es preciso como primera medida, erradicar los hábitos nocivos que están destruyendo la naturaleza humana.

¿Cuáles son estos hábitos nocivos que debemos cambiar? Principalmente son cinco. Hay que cambiar la dieta; el modo de respirar; el sedentarismo del hombre, trocándolo en ejercicio sano; la tensión, por una relajación reparadora y la actitud mental, aprendiendo a concentrarse y a meditar. Aquí reside el secreto de la salud del cuerpo y de la mente.

Todo el mundo está de acuerdo en que poseer una

buena salud es uno de los primeros objetivos para conseguir posteriores metas, pero ¿cómo poder compaginar el sedentarismo de la vida de oficina con un ejercicio apropiado? En este sentido la práctica del yoga ofrece la solución por medio de unas sencillas posturas o asanas que estimulan todos los órganos importantes, se mantienen las arterias elásticas para que mantengan la circulación adecuada, se riega el cerebro y se mantiene una forma perfecta de todos los ligamentos, articulaciones, músculos, etc.

El «stress», la tensión mental, es otro de los mayores enemigos que trata de combatir sin éxito el hombre actual. La tensión tiene casi siempre orígenes psíquicos y las emociones son la verdadera causa de la tensión física. Cuerpo y mente están íntimamente relacionados. Es necesario aprender a relajarse conscientemente, para eliminar la tensión acumulada en cada una de nuestras acciones.

El yoga aporta pues, soluciones concretas y técnicas científicamente eficaces para que el ser humano aproveche al máximo sus posibilidades y su capacidad natural para contrarrestar los aspectos negativos de nuestro modo de vida actual.

El teniente coronel presidente,
Alfonso Antolínez González

buena salud es uno de los primeros objetivos para conseguir posteriores metas, pero ¿cómo poder compaginar el sedentarismo de la vida de oficina con un ejercicio apropiado? En este sentido la práctica del yoga ofrece la solución por medio de unas sencillas posturas o asanas que estimulan todos los órganos importantes, se mantienen las arterias elásticas para que mantengan la circulación adecuada, se riega el cerebro y se mantiene una forma perfecta de todos los ligamentos, articulaciones, músculos, etc.

El «stress», la tensión mental, es otro de los mayores enemigos que trata de combatir sin éxito el hombre actual. La tensión tiene casi siempre orígenes psíquicos y las emociones son la verdadera causa de la tensión física. Cuerpo y mente están íntimamente relacionados. Es necesario aprender a relajarse conscientemente, para eliminar la tensión acumulada en cada una de nuestras acciones.

El yoga aporta pues, soluciones concretas y técnicas científicamente eficaces para que el ser humano aproveche al máximo sus posibilidades y su capacidad natural para contrarrestar los aspectos negativos de nuestro modo de vida actual.

LAKSHMI

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN A INTERESES GENERALES Y LOCALES

Hoy hace 75 años decía:
DIA DE DIFUNTOS

De orden de la autoridad se prohíbe celebrar meriendas en el Cementerio el próximo día primero de noviembre, así como también... etc.

Y tiene razón la autoridad. Veán mis lectores como yo, distando mucho de ser anarquista, aunque no suelo gozar de predicamento con la autoridad en el modo y forma en que hoy encarna en muchas personalidades de nuestra época, vengo a tributarle un aplauso por aquel bando que se fija tal día como hoy en los cementerios.

Creo sinceramente que a cada uno le suena la hora del descanso, y, llegado el momento de gozarla, nadie tiene derecho a perturbarle en su olímpica cesación de funciones.

Figurémonos por un momento, que fuera cierta aquella teoría que de muchachos oíamos y que tal noche como hoy levantáramos el esqueleto de nuestras tumbas y al estilo del comendador, fuéramos a buscar el diente incisivo en mejores tiempos hubimos de clavar en el dintel de la puerta de nuestra casa, o en la de la morada ajena que es casi siempre donde se clavan los incisivos.

A los muertos sólo se les puede honrar, en mi concepto, con sufragios, oraciones y lágrimas, únicas puras manifestaciones del recuerdo, pero con lágrimas y oraciones caseras.

EN EL CEMENTERIO

Al Campo Santo. Fue siempre mi visita predilecta. Ya lo dije en tiempo no lejano: es el Cementerio un libro abierto y sus páginas las tumbas. Hay páginas en blanco, como las almas de los niños, y páginas negras como el dolor.

¡Ellas simbolizan tanto!
Vuela un niño al cielo. No es extraño que ennegrezca el alma de la madre que llora, resistiéndose a abandonar el ser que ella concibió y Dios la pide.

La muerte del niño puede purificar el alma del incrédulo. José Zahonero, el genial escritor, hoy modelo de creyentes, fue no ha mucho protestante, y su pluma, siempre castiza, rubricó libelos difamatorios para la religión de Cristo, no respetando ni a sus más honrados sacerdotes.

Pero llegó un día: el día de la muerte de su hijo...

En el cementerio de Segovia se ve una lápida blanca que en negruzcas letras dice:
JOSE ZAHONERO NAGOT

Te fuiste, ¡oh ángel generoso!, y me dejaste el dolor... pero me dejaste también la fe que no tenía: fue tu misión.

Volverte a ver será mi premio.

Pequeña noticia

MIGUEL MIHURA

Se fue Mihura, un poco como él hacia todas las cosas, con pereza y languidez, inesperadamente, apenas sonriera y sin gesto alguno grandilocuente. Como si hubiera querido quedarse e irse, todo ello a la vez, y todo al desgaire. El Mihura del absurdo, de la sonrisa triste, de la ternura. El solitario de inveterada, y hasta orgullosa vagancia, madrileño que ejercía de vasco, indiferente a las vanidades de los demás y un poco orgulloso y hasta despreciativo con tanto gobernador de la cultura, tanto ejecutivo del arte.

Cuando Adolfo Suárez llegó de gobernador civil a Segovia, hace ya casi diez años, procedía de la dirección de la primera cadena de televisión. La tele, a la que tenemos muy abandonada últimamente y ella se lo merece, ha sido siempre blanco de críticas en su programación. Adolfo Suárez intentaba defenderse.

— Hablan, y hablan, pero luego, a la hora de la verdad, ninguno de ellos se atreve a escribir para televisión.

— ¿De quiénes?
— De los grandes. Y es que la televisión exige una técnica distinta. Sin ir más lejos a Mihura le hemos ofrecido un millón de pesetas por una obra, sólo una, en exclusiva.

— ¿Y qué ha dicho?
— Nada. Ni contestar.

Un millón de los de entonces, que se dice pronto. Y Mihura sin contestar. ¿Por qué? Uno piensa que no era por miedo. Uno piensa, vagancia aparte, que se daba en Mihura un leve desprecio por los manipuladores del arte y los advenedizos de la técnica. Por escribir, crear, al fin, bajo contrato.

Sus obras, para Mihura, eran sus hijos. Hijos a los que se da a luz con dolor, se cuidan, y miman, y conducen. Hasta que ellos, por sí mismos, van independizándose poco a poco.

¿Quién de ustedes vendería a su hijo por un millón de pesetas? Aún más: ¿Quién de ustedes no se enfadaría con quien intentara comprárselo? El silencio de Mihura no es el silencio del absurdo. Es el silencio de la amarga ternura, de la sonrisa apenas iniciada, del «perdónalos, Señor, porque no saben lo que hacen».

José Antonio FLOREZ VALERO



MANIOBRAS DE LA OTAN

Bruselas, 1.— Las fuerzas de la OTAN, que serían las primeras en enfrentarse al Pacto de Varsovia en caso de conflagración, anunciaron ayer que celebrarán importantes maniobras los días 17 al 25 de noviembre en territorio británico.

El general Alexander Taig, comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, dijo que las maniobras de la fuerza móvil de la OTAN tendrán carácter terrestre y aéreo, pero no marítimo.

Las fuerzas móviles (AMF) tienen carácter multinacional y su misión es presentarse en cualquier flanco de la alianza que podría ser atacado con la máxima rapidez.—Efe.

Revaluación inmediata de la libra esterlina

Londres, 31.— La decisión del Gobierno británico de dejar en completa libertad de flotación la paridad de la libra esterlina ha supuesto una inmediata revaluación de ésta, de un cinco por ciento por lo menos.

El motivo de esta revaluación es frenar el creciente flujo de capital extranjero que en los dos últimos meses principalmente, realiza grandes presiones en las finanzas británicas y hace a la vez más difícil el control monetario por parte de las autoridades.

Ante el hecho de que en los últimos cuatro meses han llegado al mercado británico más 12.000 millones de dólares en divisas extranjeras, de las que el Banco de Inglaterra absor-

bió unos 5.000 millones, el Gobierno no le quedaba otro remedio que soltar los frenos de la esterlina si no quería verse envuelto en otra operación de control tan costosa como la que realizó hace un año para apuntalar su signo monetario.—Efe.

El secuestro de Caransa puede no ser político

Amsterdam, 31.— La familia del multimillonario secuestrado Mauritz Caransa hizo ayer un llamamiento a los secuestradores —posiblemente, un grupo de la banda Baader

ALEMANIA TIEMBLA

Bonn.—Kurt Rebmann, fiscal general de la República Federal de Alemania, cuyo predecesor fue asesinado, ha predicho ayer que los terroristas se dedicarán ahora a matar a líderes civiles y políticos en Alemania Occidental.

En una entrevista al diario alemán "Welt am Sonntag", Rebmann dijo que creía que los terroristas cambiarán de tácticas al haber fracasado con sus métodos para conseguir la libertad de los miembros encarcelados de la banda "Baader-Meinhof", y con el secuestro de Hans Martin Schleyer, Rebmann ha comentado, "que se ha creado la situación para la comisión de nuevos actos de terrorismo, no con la captura de rehenes, sino más bien de tiroteos callejeros. Las posibles víctimas en peligro deben ser especialmente prudentes".

Actualmente un mensaje grabado por Schleyer antes de que fuera asesinado ha provocado una aguda polémica este fin de semana entre el Partido Social Demócrata en el poder y los cristiano-demócratas de la oposición.

En la cinta magnetofónica, dada a conocer por Franz Josef Strauss, líder cristiano demócrata bávaro, Schleyer acusa al Gobierno de no haber adoptado medidas adecuadas contra el terrorismo.—Efe.

EMBARGO OBLIGATORIO DE ARMAS CONTRA SURÁFRICA

Naciones Unidas, 1.— Después de solidarizarse con los vetos de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña que cerraron a su paso a tres resoluciones repletas de sanciones

contra Suráfrica, Canadá y Alemania Occidental propusieron conjuntamente la resolución del Consejo de Seguridad que impone embargo obligatorio de armas contra Suráfrica.

convencimiento de que se requiere ahora un embargo obligatorio y de aplicación universal, de acuerdo con el capítulo VII de la Carta de la ONU.—Efe.

La propuesta germano canadiense condena energicamente la represión desatada en Suráfrica contra toda disidencia contra el régimen de Partheid, incuyendo detenciones y destierros, la represión interna y los ataques contra países vecinos, los descarados ataques contra la seguridad y la paz internacional.

Se refiere al embargo voluntario de armamentos propuesto por la resolución 181 de 1963 y otras declaraciones de la O N U, y manifiesta el

Actos conmemorativos de la Revolución Rusa

Moscú, 1.— La Unión Soviética inicia hoy una semana de actos conmemorativos del 60 aniversario de la Revolución Rusa.

La prensa, radio y televisión han venido haciendo desde hace quince días gran publicidad de la fecha conmemorativa.

A estos actos han sido invitados los dirigentes de los partidos comunistas y jefes de Estado de todo el mundo.—Efe.

PANORAMICA mundial



AUSTRALIA: El Gobierno conservador y la oposición laborista intercambiaron ayer acusaciones sobre la economía del país durante el lanzamiento de la campaña electoral que culminará en elecciones generales el próximo día 10 de diciembre. El primer ministro, Melcolm Fraser, cuya coalición liberal y del Partido Nacionalista consiguió una abrumadora victoria sobre el Partido Laborista en las últimas elecciones generales, dijo que la vuelta a un Gobierno laborista significaría el desastre económica para el país.

USA: Una exposición sobre los resultados de una expedición científica española a California y Alaska en el siglo XVIII, quedó inaugurada ayer en el Museo Histórico de Oakland, ciudad cercana a San Francisco. La expedición salió el 1 de mayo de 1791 del puerto mejicano de Acapulco y llegó al puerto de Nutka, en Alaska, durante el mismo año. Figuraron en la expedición con fines científicos las goletas españolas "Descubierta", al mando de Alejandro Malaespina, y "Atrevida", al mando de José Bustamante.

La Cámara de Representantes votó ayer masivamente en favor de denunciar a Africa del Sur por las medidas adoptadas en el país contra los que se oponen a su política racial.

URSS: El avión supersónico soviético "Tu-144" inaugura hoy martes su servicio regular de pasajeros con un vuelo de dos horas, a través de 3.200 kilómetros de territorio escasamente poblado de Moscú a Alma-Ata. Este aparato, apodado "Concordoski", por su semejanza con el avión franco-británico, debió comenzar a prestar servicio hace seis años, según estaba previsto, pero la inauguración fue aplazada dos veces.

Meinhoff de la República Federal de Alemania— para que traten de ponerse en contacto con algún pariente.

La solicitud ha coincidido con la llamada anónima de un comunicante que se declaraba representante de la banda y exigía la libertad del terrorista Knut Folkerts, todos los sudmoluqueños encarcelados en Holanda y de Kozo Akumoto, miembro del Ejército rojo japonés preso en Israel.—Efe.



Una firma danesa ha fabricado un aparato llamado «Readmaster», que dispone de una pantalla de plástico que baja a una velocidad predeterminada por la página del libro o escrito para comprobar la «velocidad de lectura» de los pequeños escolares daneses. Este aparato también puede usarse, a velocidad más lenta, para ayudar al deletreo de las palabras.

Aquí, todos los DEPORTES

BALONMANO EN LA DIVISION DE HONOR

RESULTADOS

S.E.A.T., 28; Anaitasana, 15.
Calpisa, 37; Bidasoa, 18.
S. Antonio, 16; Marcol, 22.
At. de Madrid, 27; Canteñas, 17.
Arrate, 18; Granollers, 14.
Covadonga, 20; Barcelona, 18.

Encabeza la clasificación el Calpisa, con 12 puntos, seguido de Atlético con 10 y Seat con 7. Último es el San Antonio, con 2.

Reunión del Colegio Provincial de Profesores Educación Física

Con objeto de informar sobre lo tratado en la reunión nacional de presidentes de colegios provinciales de Educación Física, celebrará el sábado en la sede del I. N. E. F., mañana miércoles, día 2, a las 8 de la tarde, se celebrará la reunión del Colegio Provincial en los locales de Organo Provincial de la Juventud, (Cervantes 22, 3.º).

Debido a la gran importancia que para todos los profesionales de la Educación Física tienen los asuntos a tratar, se invita a profesores, maestros instructores e instructores, estén o no colegiados.

DESDE MI ATALAYA

Luz para el nuevo Campo Municipal de fútbol

Al parecer ya está confeccionado el presupuesto para poner en práctica la colocación de torretas de luz eléctrica que permitan a los jugadores entrenar en las horas de la noche. La instalación se hará en base a colocar dos postes con dos focos cada uno detrás de las porterías y otros cuatro focos sobre las tribunas.

EL TERRENO DE JUEGO SIGUE ESTANDO BLANDO

Así lo señalan los que juegan en él. Lo cual no permite realizar una labor normal a los deportistas, a la vez que, al dar al balón, al no tener éste un lugar firme para botar, ha de hacerse un mayor esfuerzo con el fin de lograr un fuerte impulso del mismo. Verdaderamente que adaptarse a un campo de juego de esas características y esas dimensiones va a costar mucho trabajo a quienes están entrenando en otro lugar y, como me decía un buen aficionado, en solamente medio campo. No es de extrañar, pues, que cuando llegue los conjuntos visitantes, más adaptados a esas dimensiones, las cosas les salgan mucho mejor. Y conste que no se trata de "echar un cable" a nadie. Y que para demostrar lo que digo, ahí tienen al C. D. Acueducto, que sigue jugando sus encuentros en el viejo Peñasal.— J. M.ª

BALONCESTO

FUE FACIL EL TRIUNFO DEL IMPERIO SOBRE EL GETAFE (86-46)

Anotadores: Lázaro, Ortiz (3), Mollinedo (11), Muñoz (2), Herranz (29), Santiño (2), Torres (4), Mendoza, Peñas (19), J. Carlos (16), Constantino.

28 faltas personales por 23 del Getafe. Eliminados Mollinedo (minuto 14), Santiño (minuto 8), y Torres (minuto 15). Todos ellos en la segunda parte. Veinte tiros libres encestados de 27 lanzamientos.

Arbitraron los señores Pérez y García que sancionaron con tres faltas técnicas (una de ellas al entrenador) las constantes protestas de los visitantes.

INCIDENCIAS

Bastante público en el pabellón «Emperador Teodosio» para presenciar, como se esperaba, el fácil triunfo del Imperio ante un rival que en ningún momento inquietó a nuestro muchachos. Sin embargo, el juego del Imperio no fue todo lo brillante que esperábamos. Hasta ahora, en el presente año, los segovianos están realizando mejor baloncesto en sus desplazamientos que en su propia cancha.

Tardaron mucho nuestros jugadores en coger el ritmo de un partido bastante feo y con numerosas acciones antideportivas, por parte de los madrileños.

El Imperio formó, inicialmente, con Muñoz, J. Carlos Santiño, Herranz y Peñas. Desde un principio, y a pesar de las imprecisiones, quedó patente la superioridad de nuestro equipo que ya en el minuto ocho ganaba por -9 puntos. Esta ventaja iba aumentando poco a poco hasta el 37-17 en que concluyó la primera mitad.

Los mismos jugadores no estaban muy conformes con el juego realizado y tras el descanso el Imperio salió con más fuerza, defendió más y encontró con facilidad la cesta contraria.

Los madrileños intentaron remontar el resultado, cambiando su defensa de zonas por un «hombre a hombre», cambio que surtió efecto durante unos cinco minutos, pero nuevamente el Imperio se hizo total dueño de la situación y la defensa presionante sólo le sirvió al Getafe para cargarse de personales.

Hasta el minuto 13 de esta segunda parte el equipo madrileño luchó mucho. Esto hizo que se mantuviera la misma diferencia con que había terminado el primer tiempo (59 a 39), pero en los minutos finales el Imperio, arrollador, acabó por distanciarse ampliamente ante un Getafe siempre muy «marullero» pero hundiéndose, sin ideas, ni moral.

Resumiendo, un partido de puro trámite, bastante aburrido, que transcurrió sin pena ni gloria, pero que supuso dos nuevos puntos para el equipo segoviano.

DESTACADOS

Los 29 puntos conseguidos por Carlos y las buenas actuaciones de Mollinedo, que

JUVENILES

Resultados

Getafe, 1; Cristo Rey, 2
At. Madrid, 4; Salamanca, 0
Calvo Sotelo, 6; Acueducto, 0
Segoviano, 4; R. Lourdes, 0
R. Valladolid, 1; At. Madrid, 2
R. Vallecano, 3; Conquense, 0

Clasificación

	J	G	E	P	P	C	P
R. Madrid.....	7	6	1	0	17	4	13
At. Madrid.....	7	6	0	1	16	6	12
R. Vallecano.....	7	5	0	2	14	7	10
R. Valladolid.....	7	4	1	2	16	7	9
Calvo Sotelo.....	7	3	1	3	13	7	7
Cristo Rey.....	7	3	0	4	12	11	6
Salamanca.....	7	2	2	3	11	12	6
R. Lourdes.....	7	2	1	4	8	12	5
SEGOVIANO.....	7	1	3	3	7	11	5
Getafe.....	7	2	1	4	8	16	5
ACUEDUCTO.....	7	2	0	5	8	23	4
Conquense.....	7	1	0	6	7	17	2

BOXEO

Murió

el vicepresidente de la Asociación Mundial

Buenos Aires, 1.—El vicepresidente primero de la "Asociación Mundial de Boxeo" (AMB), el argentino Felipe Krapper, murió anoche en Buenos Aires víctima de una dolencia cardíaca.

Krapper había sido elegido para ese cargo de la "AMB" en el último congreso del organismo celebrado en Caracas.—Alfil.

J. P. I.

Montañismo

Una expedición italiana conquista dos veces el Anapurna Tres

Falleció en una caída uno de los montañeros

Katmandú (Nepal), 31.—Una expedición del Club Alpino italiano ha conquistado por dos veces sucesivas en los últimos días la cumbre del monte Anapurna Tres (7.548 metros de altitud), en el macizo del Himalaya, si bien la aventura ha costado la vida a uno de los alpinistas.

Un primer grupo expedicionario, formado por Luigino

Henery y Biuseppino Cheney, acompañados de un «sherpa», llegó a la cima del Anapurna Tres, el día 23 de octubre pasado, a las trece horas locales; pero en el descenso, iniciado dos horas después de alcanzar la cumbre, Henery resbaló y cayó en una grieta profunda, falleciendo poco después a causa de las heridas en la cabeza. La víctima del accidente tenía 37 años y trabajaba como guía alpino en Aosta (norte de Italia).

Un día después, otros dos miembros de la misma expedición, Giorgio Brianzi y Diego Redin, ignorantes de la muerte de su compañero, llegaban a la cumbre del Anapurna Tres, sin que se produjera ningún tipo de circunstancias adversas.

El gran éxito de la expedición radica en haber logrado la escalada por la cara oeste de la montaña la más peligrosa, y haber ascendido a la cumbre sin oxígeno.

AUTOMOVILISMO — ARNOUX, campeón europeo de F-2

Donington Park (Inglaterra), 30.—El italiano Bruno Giacomelli, en cabeza de principio a fin, triunfó al volante de su vehículo March-BMW, en la última prueba del Campeonato Europeo de Fórmula-2, disputada hoy en esta localidad.

El francés Arnoux, que fue sexto, se alza con el título de campeón europeo.

EN SUCEOS

EN ESPAÑA

DIEZ MUERTOS Y SEIS DESAPARECIDOS AL HUNDIRSE UN CARGUERO GRIEGO

La Coruña, 1.—A las seis de la madrugada de ayer, el barco de nacionalidad griega «Tina» se hundió a ochenta millas frente al Cabo Ortegal (La Coruña).

Como consecuencia del hundimiento a causa de un corrimiento de carga en el buque, ha habido diez muertos y seis desaparecidos.

Cinco supervivientes fueron encontrados por un barco marroquí cuando flotaban a la deriva en una lancha salvavidas.

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, 1.—Un artefacto del tipo «Goma 2» hizo explosión anoche en el salón exposición de la fábrica alemana de automóviles «B.M.W.».

No hay que lamentar ninguna desgracia personal y los daños materiales se limitan a dos coches y una motocicleta, expuestos en el salón, que quedaron prácticamente destrozados, así como las cristalerías del local.

Justo en el momento en que se registraba la explosión, una llamada telefónica al periódico local «El Día» reivindicaba la acción para el M. P. A. I. A. C.

Otro artefacto más, que contenía cuatro cartuchos de dinamita, fue desactivado en la cafetería Europa, situada en la zona turística de Bajamar.

El artefacto, que al parecer fue colocado por unos desconocidos, estaba conectado a un aparato automático y fue descubierto por empleados de la cafetería, que dieron aviso a la Policía y a la Guardia Civil.

Estos atentados y otros ocurridos fuera de Canarias han sido reivindicados por el «Mpaia» con motivo del primero de noviembre, primer aniversario del inicio de la lucha armada en Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 1.—Un artefacto hizo explosión ayer tarde en las instalaciones de «El Corte Inglés», cuando numerosas personas efectuaban sus compras en el establecimiento. Los daños, solamente materiales, ascienden a un valor de 600.000 pesetas.

La bomba estalló en la sección de maletería, y su onda expansiva alcanzó unos 100 metros cuadrados. Provocó la inutilización de los ascensores, la referida sección de maletería, parte de la sección de pastelería y una gran extensión del doble techo.

Algunas personas, afectadas por la onda expansiva, fueron atendidas de heridas leves en el botiquín del establecimiento.

Las sospechas sobre quién pudo colocar el artefacto se centran en una mujer que dejó un paquete en medio de las maletas, según declaraciones de un empleado.

TRASLADO DE PRESOS DE LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona, 1.—El director de la Cárcel Modelo de Barcelona, don León Zalacaín, ha manifestado que más del cincuenta por ciento de las celdas del centro penitenciario han quedado inutilizadas a consecuencia del motín del pasado sábado por la noche.

Debido a ello, parte de los presos van a ser trasladados a otros centros penitenciarios.

Por otra parte, fuentes de la dirección de la Cárcel Modelo han desmentido los rumores que habían circulado a primera hora de ayer en el sentido de que los presos llevaban ya 36 horas sin recibir agua ni pan. Según los responsables del centro penitenciario, «las cocinas, panadería y otras dependencias auxiliares no han sido afectadas en absoluto, y es falso que a los presos no se les suministre comida y agua».

PRESTA DECLARACION UNO DE LOS IMPLICADOS EN LA MUERTE DE ARTURO RUIZ

Madrid, 1.—Angel Sierra, detenido la semana pasada en relación con la muerte del estudiante Arturo Ruiz, prestó declaración ayer ante el magistrado juez del Juzgado de Instrucción número 15, de Madrid.

Asimismo, se ha efectuado un careo entre Sierra y Jorge Cesarski, procesado este último por el mismo hecho, y que se encuentra actualmente en la cárcel de Carabanchel.

Como se recordará, la muerte de Arturo Ruiz tuvo lugar el 23 de enero pasado, en la calle de la Estrella, después de una manifestación en favor de la amnistía celebrada en la Gran Vía madrileña.

MATA A SU ESPOSA, UNA HIJA Y A SU SUEGRA

Logroño, 1.—Andrés Arázuri, de cincuenta y un años, casado y que vivía separado judicialmente de su mujer, mató a su esposa, a una hija y a su suegra e hirió a otra hija.

Sobre las dos de la madrugada se presentó en el domicilio de su esposa, armado de un cuchillo y una escopeta, rompiendo la puerta de entrada a la vivienda de su familia. En la vivienda asaltada vivían Teresa Romeo Romea, de cincuenta y un años, esposa del autor del crimen; María Romeo Hernández, de setenta y cinco, madre política del agresor y las hijas del matrimonio, Teresa, de diecisiete años; Margarita, de catorce, y Carmen, de nueve años. Todas ellas trataron de huir a la calle gritando en demanda de ayuda, pero la esposa del parricida quedó muerta en la cocina.

La abuela y las tres nietas lograron alcanzar la calle donde las persiguió el citado Andrés, que seguía llevando la escopeta en la mano y disparó de nuevo sobre ellas, y particularmente sobre la hija mayor que estaba herida de arma blanca, quien murió instantáneamente a consecuencia de este último disparo.

El asesino cargó de nuevo el arma, y volviendo hacia la casa encontró a su suegra, sobre la que volvió a disparar también a bocajarro, destrozándole la cabeza y ocasionándole la muerte instantánea.

Uno de los disparos alcanzó a su hija Margarita, que hubo de ser asistida de herida leve, ya que, al parecer, los perdigones dieron primero en una pared junto a ella; la hija menor resultó ileso, pero afectada por el natural «shock» emotivo.

Posteriormente el parricida se presentó, con la escopeta utilizada, en el cuartel de la Guardia Civil de Viana, quedando a disposición de la autoridad judicial.

ATRACO DE CINCO MILLONES

Madrid, 1.—A cinco millones de pesetas asciende el botín conseguido por cinco individuos que en la mañana de ayer cometieron un atraco en al empresa de gráficas sobre metal Tapón Corona Ibérica, sita en Leganés. Se da la circunstancia de que el dinero había sido retirado de una entidad bancaria cercana, ya que ayer, último de mes, era el día de pago de la nómina de la empresa. No hubo que lamentar ninguna desgracia personal pues los delincuentes, pese a ir armados, no llegaron a disparar.

EN EL EXTRANJERO

UN MONO MANDRIL «SECUESTRA» A UN NIÑO

Nairobi (Kenya), 1.—Un mandril ha «secuestrado» a un niño de corta edad en una aldea indígena de la remota provincia nortea de Turkana, en Kenya.

La madre del niño, de seis años, dejó a su hijo solo bajo un árbol, mientras ella trabajaba en sus faenas domésticas a unos cientos de metros del lugar del suceso.

El mono salió de una selva próxima, cogió al niño y se lo llevó a la espesura.

La policía, auxiliada por voluntarios locales, se ha lanzado a una frenética busca del niño en la selva.

Laboral

Punto muerto en el conflicto de Obras Públicas

Madrid, 1.—El conflicto del personal laboral del Ministerio de Obras Públicas se encuentra en punto muerto. Ambas partes han decidido reafirmarse en sus posturas sin que, por el momento, haya variación alguna que ofrezca algún margen negociador.

Según fuentes cercanas a la Comisión negociadora de los trabajadores, en estos momentos se está experimentando un «impasse» que podría concluir si por parte de las autoridades del Ministerio hubiera algún tipo de propuesta o se indicara algo en el sentido de iniciar una negociación.

Mañana miércoles llegarán a Madrid trabajadores de las Delegaciones del Ministerio en varios puntos de España para asistir a la asamblea que, con carácter permanente, se celebra en el Ministerio.

POSIBLE HUELGA DEL PERSONAL DE AVIACION CIVIL

Madrid, 1.—Según fuentes competentes, el Ministerio de Hacienda ha decidido oponerse a las reivindicaciones salariales del personal de Aviación Civil, que estaban planteadas desde hace algún tiempo, a causa de la actual situación económica.

Entre estas reivindicaciones se encontraba el establecimiento de un salario mínimo de 30.000 pesetas líquidas mensuales.

Según las mismas fuentes, el Ministerio de Hacienda entiende que con las subidas salariales registradas en el curso del año se han cubierto ya los topes previstos en el pacto de la Moncloa, siendo la Administración la primera que debe cumplir el pacto y dar ejemplo de austeridad.

Esta medida del Ministerio de Hacienda, en el supuesto de confirmarse oficialmente, podría desembocar en una nueva huelga del personal de Aviación Civil.

EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS

Madrid, 1.—Alrededor de 500 trabajadores pertenecientes al cuerpo docente de la Universidad Politécnica de Madrid han recibido en la mañana de ayer serios expedientes disciplinarios en los que se les comunica la retención provisional de sus haberes.

Los expedientes han sido cursados por orden del subsecretario de Educación y Ciencia ante el paro que mantiene el personal de esta Universidad junto con sus compañeros de 18 Universidades españolas, en petición de aumentos salariales.



CONTINUA LA TÓNICA RECESIVA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

La situación económica del sector industrial continúa marcada por la tónica recesiva iniciada a finales del primer trimestre de este año, mientras que la cartera de pedidos y expectativas de producción son las dos variables que empeoran más notablemente en el mes de septiembre, según la encuesta de conjuntura industrial del Ministerio de Industria.

Los 43 puntos por debajo del nivel normal a que se ha situado la cartera de pedidos, retrotraen a esta variable al mismo valor alcanzado en septiembre de 1975. Los tres subsectores industriales recojen pérdidas en sus niveles de cartera, siendo la más acusada la

del subsector de bienes de inversión que se sitúa en septiembre en el valor más bajo registrado por esta variable desde el inicio de la publicación oficial de la encuesta de opiniones.

La situación del subsector de inversión es corroborada por la encuesta trimestral sobre expectativas de inversión es corroborada por la encuesta trimestral sobre expectativas de inversión para el cuarto trimestre de 1977, en la que se produce un desplome de las opiniones empresariales sobre nuevos planes inversores, situándose el valor de este indicador en el mínimo absoluto de toda la serie histórica.

La debilidad de la demanda interna y en segundo plano

las dificultades financieras, son las causas de esta retracción inversora.

El nivel producción, tras el retroceso estacional del mes de agosto, no alcanza todavía en ningún subsector de nivel normal.

Por su parte, también los resultados de la encuesta trimestral sobre infrautilización de la capacidad productiva detectan la ralentización del ritmo industrial. En efecto, durante el tercer trimestre el grado de utilización ha sido del 82 por 100 descendiendo dos puntos respecto al alcanzado en el segundo. Las expectativas para el cuarto trimestre apuntan también un nuevo descenso de la capacidad productiva de un punto.

En cuanto a las expectativas de producción, nuevamente se produce un descenso de las mismas coincidente con el señalado para el grado de utilización durante los próximos tres meses. El descenso más acusado es el experimentado por el subsector de bienes de consumo (24 puntos), seguido por el de bienes de inversión con 17 puntos.

En otro aspecto, hay que señalar el incremento en 4,99 por 100 del producto industrial bruto en el segundo trimestre de este año frente a igual período del año anterior. Sin embargo, el crecimiento frente al trimestre inmediato anterior es de un 2,7 por 100, lo que denota la pérdida de ritmo, por cuanto durante el primer trimestre creció frente al último de 1976 en un 4,51 por 100.

En el sector de construcción, el resultado, más destacado de este mes es el importante descenso experimentado por las expectativas de los empresarios acerca de la evolución futura del sector. Acompañan a estas, un descenso tanto del nivel de contratación de nueva obra como del ritmo de actividad.

Ampliado el período de reducción del coeficiente de inversión

El período para la reducción del coeficiente de inversión de los Bancos Comerciales y Mixtos, establecido en un mínimo del 21 por 100 por la orden de 23 de julio pasado, ha quedado ampliado, a fin de atenuar los problemas de acomodación que dicha reducción pueda plantear.

En este sentido, el Ministerio de Economía ha dispuesto, por una orden que ayer publicó el «B.O. del Estado», que el referido coeficiente se dismi-

nuirá en 0,25 puntos cada dos meses, a partir del 1 de enero de 1978, hasta quedar situado en el 21 por 100.

Por otra parte, a partir de ayer comenzaron a aplicarse los nuevos tipos de interés para los créditos destinados a los sectores siderúrgico no integral, de la minería del carbón y eléctrico, elevados a un 10 por 100 anual por el Real Decreto de 23 de septiembre, que hoy inserta también el Diario Oficial.

de aquí y de allá

Un destacado científico japonés ha asegurado haber fabricado y ensayado con éxito pleno un vehículo, cuyo motor está accionado por vapor de agua con una solución enriquecida de sal común y diversos cloruros.

El citado científico, profesor Naotsugu Ishiki, de la Universidad Tecnológica de Tokio, manifestó a la prensa que su nuevo motor, consiste en «una concentración de diferencias de energía» y está compuesto por una caldera rodeada por un tanque que contiene una solución concentrada de cloruro cálcico y cloruro lítico.

Las reservas netas de divisas de Dinamarca han tenido un notable aumento durante el mes de octubre, totalizando casi mil quinientos millones de coronas (unos veinte mil cuatrocientos quince millones de pesetas) más que el anterior mes de septiembre, según se ha indicado en medios oficiales bancarios.

La libra israelí ha experimentado una verdadera caída en un treinta y tres por ciento de su valor frente al dólar USA, al reanudar los bancos sus operaciones de cambio por vez primera desde que el Gobierno de Israel autorizó la flotación de su divisa nacional.

Las reservas mejicanas de hidrocarburos, comprobadas, probables y potenciales, llegan a los 120 millones de barriles, anunció Jorge Díaz Serrano, director de la empresa estatal «Petróleos Mexicanos» (PEMEX), en la Cámara de Diputados.

Sobre las medidas urgentes de la reforma fiscal. (X)

Por CASTELLANO

Una de las medidas propuestas por el Gobierno en el proyecto que nos ocupa que puede calificarse de más «avanzada» lo constituye, sin duda, la introducción en nuestro sistema tributario del delito fiscal. No porque en sí constituya una innovación, dado que sistemas fiscales más modernos que el nuestro lo tienen establecido, pero teniendo en cuenta nuestras específicas circunstancias, debemos afirmar que la implantación del delito fiscal significa una medida tan necesaria como novedosa.

Hemos defendido, a través de las páginas de este diario, la necesidad de la medida que vamos a comentar, poniendo en evidencia que nuestro cuadro actual de sanciones fiscales no podía, en modo alguno, disuadir del fraude, aparte de que las mismas, por causas conocidas, no eran de general aplicación. Y podríamos preguntar: si una sanción menos ejemplar no ha conseguido lo que se proponía, ¿no va a ocurrir lo mismo, incluso con mayor motivo, con el delito fiscal? La respuesta, a nuestro juicio, y lo decimos con tanta sinceridad como esperanza, debe ser negativa. El contexto socio-político actual, en cuyo marco va a desenvolverse la figura del delito fiscal, no es, ni mucho, el que contempló cómo el fraude fiscal era el pan nuestro de cada día de los que podían y no debían ser sujetos activos, con especial motivo, de dicho fraude. Pasemos, pues, a ocuparnos del

DELITO FISCAL/1

Nuestro Código Penal, del que se dijo que era código de aplicación a los pobres, contará, en breve, con una nueva figura delictiva. El Capítulo VI del Título III del Libro Segundo, que en la actualidad reza: «De la ocultación fraudulenta de bienes o de industria», se titulará en lo sucesivo, según el Proyecto del Gobierno, «Del delito fiscal». Se propone el siguiente texto para el artículo 319 de dicho Código:

«1. Cometerán delito fiscal los que en su provecho o en el de terceros defraudaren maliciosamente el Tesoro Público o a las Haciendas Locales, eludiendo el pago de los tributos que les correspondan o disfrutando ilícitamente de ventajas fiscales, siempre que el importe de la cantidad defraudada exceda de la décima parte de la cuota procedente por cada tributo o concepto impositivo, sea superior a dos millones de pesetas y concorra alguna de las circunstancias siguientes:

a) Que hayan ofrecido resistencia, negativa u obstrucción a la acción investigadora de la Administración Tributaria.

b) Que su contabilidad o registros reglamentarios ofrezcan falsedades o anomalías o irregularidades sustanciales en orden a la exacción de tributos, puestas de manifiesto en actuaciones de la Administración Tributaria.

c) Que la defraudación se haya realizado o facilitado mediante la comisión de otro delito, cualquiera que se su naturaleza.

2. Para determinación de la cuantía de las defraudaciones mencionadas en el apartado anterior se observarán las siguientes reglas:

a) Cuando se trate de tributos periódicos se estimará como cuantía el importe de lo defraudado en cada período impositivo.

Si el período impositivo fuera inferior a doce meses, el importe de lo defraudado se referirá al año actual.

b) En los tributos que no tengan carácter periódico la cuantía se entenderá referida a cada uno de los distintos conceptos por los que un hecho imponible sea susceptible de liquidación.

3. Los delitos fiscales cometidos por Sociedades, Entidades o Empresas serán imputables a los directores, gerentes, consejeros-delegados o personas que efectivamente ejerzan su administración, a menos que quede demostrada su ausencia de responsabilidad, en cuyo caso la imputación del hecho delictivo se efectuará al autor material, sin perjuicio de la responsabilidad que incumba a los otros partícipes.

4. El delito fiscal será castigado con multa del tanto al séxtuplo de la cantidad defraudada, con deducción, en su caso, del importe de las sanciones efectivamente abonadas a la Administración Tributaria.

La autoridad judicial, en atención a la trascendencia social o económica del delito cometido o de las especiales circunstancias que en él concurren, podrá, además de las penas pecuniarias, condenar a los autores a las de arresto mayor o prisión menor en su grado mínimo.»

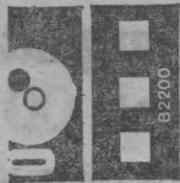
HIGARSA
UNION DE INGENIEROS FARMACIA SA

Monte motor diesel
PEGASO - SAVA
a su turismo



PEATON:

El cruce más seguro es el más protegido. Siempre que exista, elija un paso con semáforo o guardia



CINE

MÁS SOBRE LA CRISIS DE LOS FESTIVALES

El festival más importante del país es el de San Sebastián. Es el festival de España, como el de Cannes es el de Francia. En 1977, no obstante, sufrió una radical transformación. Para empezar, don Miguel Echarrí, el hombre bajo cuya dirección el certamen donostiarra alcanzó su más alta cota, no lo dirigió en 1977 por enfermedad diplomática. Para continuar se suprimieron invitaciones, según se dijo, por razones económicas, y entre la supresión estuvieron los reporteros gráficos. Al parecer, se quiere dar al certamen un giro de muchos grados muy distinto al de los veinticuatro años precedentes. Se desea prescindir de las invitaciones a estrellas rutilantes, como por ejemplo, Elizabeth Taylor, Sofía Loren o Richard Burton, que tanto hicieron que hablar del festival cuando a ellos acudieron. Según se rumoreaba en San Sebastián, al certamen se le pretende dar otra denominación: Certamen de Cine Internacional en el País Vasco. Igualmente, se rumoreaba allí que en vista de la trayectoria que iba a tomar se pensaba crear otro festival que tendría carácter internacional en Palma de Mallorca o en Benidorm, ciudades éstas que aspiran albergar un certamen cinematográfico de categoría.

Lo que ocurre es que todo el mundo quiere tener su manifestación cinematográfica. Al principio todo son promesas de ayudas y las ayudas llegan, pero luego el auxilio empieza a bajar o, como está ocurriendo en muchos casos, las subvenciones no se elevan, y como suben los precios de los alojamientos, por ejemplo, los presupuestos se quedan cortos y hay que suprimir invitaciones. Los invitados, en la mayoría de los medios de difusión, son de primordial importancia, porque lo que se pretende en muchos casos es promocionar algo, casi siempre la capital o ciudad donde se celebra, y los elementos de la información son indispensables. ¿Y qué ocurre?, pues que al reducir invitaciones de esta índole se reduce el área de difusión del certamen. Tal ha ocurrido con el último de San Sebastián. Otros años todas las revistas del color se llevaban tres o cuatro semanas hablando del certamen donostiarra, mejor dicho, de las estrellas asistentes al mismo; pero como este año no ha habido «vedettes», pues el espacio dedicado al festival ha tenido que ser más reducido.

J. G. P.

El mundillo de la RTVE

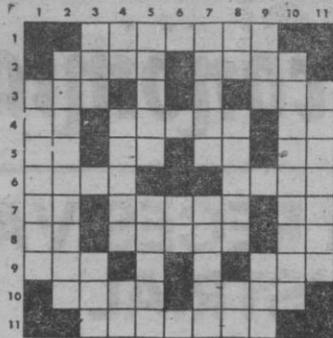
ACUERDOS DE COPRODUCCION E INTERCAMBIOS ENTRE ANTENA-2, DE FRANCIA, Y RTVE

Una delegación de Radiotelevisión Española se ha entrevistado en París con los directivos de «Antena-2», sociedad francesa de televisión en color, con objeto de estudiar diversos proyectos de cooperación entre ambos organismos. En esta reunión se han concluido varios acuerdos para la coproducción de series televisivas a intercambio de programas artísticos y musicales. También se han estudiado las condiciones para establecer una estrecha colaboración informativa entre los corresponsales de TVE acreditados en París y los de «Antena» en Madrid.

La delegación española estuvo presidida por el director de Relaciones Exteriores de RTVE, don Eloy Ibáñez Bueno. En representación de la sociedad francesa «Antena-2» actuó su director general, don Javier Larrera.

La reunión de París fue acordada en unas conversaciones preliminares que tuvieron lugar en Madrid el pasado 15 de abril. Próximamente volverá a celebrarse en Madrid otra nueva reunión entre representantes de RTVE y «Antena-2».

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Delirio furioso.—2. Provecho (PI). Mamífero carnívoro, muy dañino (Femenino).—3. Cierta serpiente. Nombre de mujer.—4. Terminación de infinitivo. Movimiento desordenado de una muchedumbre, comúnmente contra la autoridad constituida. Consonante repetida.—5. Conjunción latina. Al revés, nota musical. Escuché. Terminación de infinitivo.—6. Limpio y puro. Pelo blanco.—7. Preposición inseparable. Cierta metal muy pesado. Antigua lengua de Provenza.—8. Letras de «otro» Municipio de Guipúzcoa. Símbolo químico.—9. Nota musical. Término.—10. Máximo. Moneda italiana.—11. Río español.

VERTICALES: 1. Periodo de dos años.—2. Cualquier cosa singular que causa admiración (PI).—3. Apócope de fraile. Claridad.—4. Letra del alfabeto griego. Corto de vista. Repetido y familiar, madre.—5. Demostrativo (PI). Mamífero roedor que pasa el invierno adormecido.—6. Al revés, símbolo del boro.—7. Al revés, escucharle. Cosa inútil, despreciable.—8. Voz para detener a las caballerías. Al revés, caballo de mala traza. Terminación de infinitivo.—9. Del verbo ir. Apócope de fraile.—10. Contradicción entre dos principios racionales.—11. Acción y efecto de comer y beber con exceso.

SOLUCION

HORIZONTALES: 1. Frenesí. 2. Pros. Loba.—3. Boa. Ana.—4. Ir. Motín. TT.—5. Et. St. Ol.—6. Neto. Cana.—7. In. Plo.—8. Oc. Eibar. No.—9. Sol. Fin. mo. 10. Sumo. Lira.—11. Zancara. **VERTICALES:** 1. Bienitos.—2. Portentos.—3. Fra. Luz.—4. Ro. Miopa. Ma.—5. Estos. Lirón.—6. Bo.—7. Orle. Maula.—8. So. Roca. Ir.—9. Iba. Fra.—10. An. timonia.—11. Atracón.

REGISTRO CIVIL

6 nacimientos, 3 defunciones y 1 matrimonio

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Vanesa Huertas y Carrera, hijo de Gerardo y María Cruz; María Velasco y López, de Jesús y Zoila; Beatriz González Velázquez, de Luis y María Clara; Susana Molina y Velasco, de Florencio y María

Luisa; Cristina Domingo y Jiménez, de Angel y María Cristina; Laura Herranz y Duque, de Emiliano y María del Carmen.

Defunciones: Víctor Isabel y Herrero, de 89 años; Gregoria Marugán y Hernando, de 86; María Encarnación Martín y Arévalo, de 89.

Matrimonios: Mariano Ramiro y Muñoz con Teodora Bermejo y Bermejo.

Arranque a la primera.

Nueva batería Bosch de POLIPROPILENO, con carga incorporada.



BOSCH Arranque infatigable



Servicio y Talleres Bosch, en toda España.

El mercado de ganados de Medina del Campo

Medina del Campo.—Con mañana soleada se celebró el semanal mercado de ganados el cual se ha visto más animado y concurrido que el domingo anterior, tanto por la presentación de cabezas a la venta como por el número de operaciones.

Presentaron a la venta 4.790 cabezas, abundando las destinadas para matadero, que puede decirse se vendieron en su totalidad. En las cotizaciones se pudo observar una ligera alza con relación al último mercado.

Se han cotizado las ovejas para carne de buenas calidades entre 45 y 47 y hasta 48 pesetas kilo vivo; otras algo más inferiores de 22 a 44 pesetas kilo, con rendimientos medios a partir de las 38 pesetas kilo vivo y con bajos rendimientos, sin llegar al deshecho, entre 25 y 35 pesetas kilo, según carnes. Algunas corderas con destino a matador se pesaron entre 112-120 pesetas kilo vivo. Corderos pascuales grandes entre 90 y 105 pesetas kilo vivo; otros pascuales ligeros entre 105 y 145 pesetas kilo vivo, llegando algunos a las 120 pesetas kilo vivo; corderos viejos entre 55 y 65 pesetas kilo vivo. Corderos recientes pasables por lechazos hasta 185 pesetas kilo vivo; otros con más kilos, entre 135 y 180 pesetas kilo vivo; lechazos, los mejores llegaron a las 225 pesetas kilo vivo y los más corrientes a partir de las 200 pesetas kilo vivo. En cuanto a ganado de vida, también se realizaron algunas operaciones, vendiéndose las ovejas próximas a parir hasta las 4.000 pesetas y otras vacías pero con destino a recria a partir de las 3.000 pesetas cada una. Algunos carneros para matadero a partir de los 40 pesetas kilo vivo.

En las demás especies de ganado sin operaciones por estar cerrados los mercados.

LUVEDE

CINTAS transportadoras TUSA



Cuando el amor ha desaparecido de un hogar, éste se convierte en un pequeño infierno de riñas, altercados y desavenencias. Vuélvete a Dios por la oración; es Él la fuente de todo amor, el único que puede encenderle de nuevo y con él unir corazones y voluntades.

La familia que reza unida permanece unida.



T. V. E.--HOY

Primera cadena

15,20. Los escritores.
15,50. Harry-0.
16,50. La banda de Jack Par-nell.
17,15. Largometraje.
19,00. Un globo, dos globos,
20,30. Telediario.
21,05. 7 cantos de España.
22,00. Esta noche... fiesta.

23,08. Última hora.
23,29. Poesía e imagen.
23,36. Despedida y cierre.
Segunda cadena

19,00. Carta de ajuste.
19,30. Presentación y avances.
19,31. Avance informativo.
19,35. Polideportivo.
20,00. Pop-grama.
21,30. Las reglas del juego.
22,30. Redacción de noche.
23,45. Despedida y cierre.

T. V. E.--MANANA

Primera cadena

13,15. Carta de ajuste.
13,31. Apertura y presentación.
13,32. Avance telediario.
13,35. Gente.
14,00. Programa regional simul-táneo.
14,30. Telediario
15,20. Café-concierto.
15,45. Europa, poderoso conti-nente.
16,45. Despedida y cierre.
18,15. Carta de ajuste.
18,31. Apertura y presentación.
18,32. Avance telediario.
18,35. Un globo, dos globos,
tres globos.
10,00. Almudena, o historia de
viejos personajes.
20,30. Telediario.
21,25. Especial.
22,00. 24 imágenes por segundo.

23,15. Última hora.
23,35. Poesía e imagen.
23,40. Despedida y Cierre.

Segunda cadena

19,00. Carta de ajuste.
19,30. Presentación y avances.
19,31. Avance informativo.
19,35. Polideportivo.
20,00. Horizontes.
21,00. Cine Club.
22,30. Redacción de noche.
23,45. Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.--MANANA

7,30. Sintonía y saludo; 7,35.
Lectura programas. 7,40. Des-pertar musical. 7,45. Matinal
cadena SER. 8,30. Cosas de Se-govia. 10,00. Su programa. 11,00.
Mediodía cadena SER. 12,15.
Su programa. 1,20. La pepita
de oro. 1,30. Información local.
2,00. Bolsa agrícola. 2,10. Por si
usted no lo sabe. 2,30. Informa-tivo
Ser. 2,45. Información local.
3,15. Es música. 4,00. La
muchacha que vino de lejos.
4,45. Peticiones del oyente. 5,00.
Eva nada más. 5,30. La saga de
los Porreta. 5,45. Últimos dis-cos.
6,00. Consulta para mamá
(Ser). 6,05. Media tarde cade-na
Ser. 6,30. La Ser informa
(SER). 6,35. Música para to-dos.
7,00. Montecristo. 7,30.
Santo rosario. 8,00. Informativo
las ocho (SER). 8,30. Retrans-misión
de los partidos de fútbol
en los que toman parte equipos
españoles en torneos interna-cionales
(SER). 11,30. Hora 25
(SER). 1,00. Cierre.

Miércoles 2 de noviembre
Van 306 días de 1977; faltan
59

Sol: De 7,46 a 18,11.
Santoral: Conmemoración de
Todos los fieles Difuntos; san-tos
Victorino; Justo, Tobías y
Agapito.

Pensamiento: "Como de ser-piente
huye del pecado, porque
si te acercas te morderá".
(Eclesiástico)

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 529.

Teléfonos

Guardia Civil ... 421108
P. 18 de Julio ... 413495
Policia ... 412087
Cruz Roja ... 411430
(Ambulancias)
Bomberos ... 422222
Urgencia S. O. B. ... 421400

**Madre
no hay más
que una.
Buscamos 25.**

Ayúdenos llamando al 2547876
de Madrid.

Nuevo Futuro.
El hogar de los niños sin hogar.

Farmacias de guardia

PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Cronista Lecea, 6 y José Zo-rrilla, 45.

De 11 noche a 9,30:

José Zorrilla, 45.

a la hora de trabajar... amigo,
¡JCB es mucho más máquina!



La
retroexcavadora
180° más
vendida
en Europa

**FINANZAUTO
Y SERVICIOS**

Carretera Madrid-Valencia,
Km. 24,500 - Tel. 871 44 00.
ARGANDA DEL REY (Madrid)

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 40,00 ptas.
Cada palabra más, 5,00

PENSIONES

CABALLERO desea pensión
completa casa particular con
teléfono y calefacción central.
Teléfono 414287

TRABAJO

NECESITO chica fija, dos per-
sonas. Ocho mil. San Ildefonso.
470046 ó 460073.

SE precisan encofradores para
"Agromán, S. A.", obra en Car-
bonero el Mayor. Tel. 560094.
Interesados dirigirse a Oficina
Empleo SEAF-PPO, C/ Gober-
nador Fernández Jiménez, 18.
(Ref. 6.873).

SE necesita asistente. Teléfono
413125.

EMPRESA especializada en ja-
mones y paletas curados, nece-
sita deshuesadores con expe-
riencia, reserva absoluta a co-
locados, dirigirse por escrito,
adjuntando curriculum-vitae a:
Alfonso Peña Gutiérrez, C/ Es-
trada, 14. Palencia.

MATRIMONIO necesita emplea-
da hogar fija o asistente sabien-
do obligación, buen sueldo. Fer-
nández Ladreda, 20, escalera iz-
quierda, 2.º A.

GANARAN dinero aprovechando
tiempos libres, efectuando
trabajos caseros. Escribanos, His-
panotensa - Benidorm (Alicante).

SE necesitan dos chicas. Puerto
de Navacerrada. Tel. 8520900.

DIRECCIONES mano o máqui-
na. Pagamos hasta 1.000 pesetas
diarias. Escribir, Cruzada Verde
Internacional, Balmes, 246, Bar-
celona.

SE necesita chica de servicio.
Teléfono 422510, de 8 noche en
adelante.

SE necesita empleada de hogar
fija, poca familia, buen sueldo.
Teléfono 424927.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursio-
nes, turismo sin conductor.
Sierramar, Patiño, Ladreda, 11.
411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60
plazas Roble, 22. Teléfonos
412909 y 413627.

AGRICULTOR. Sinfines, todos
tipos, novedad para molinos,
Vegafría, 17. Teléfono 273084,
Valladolid. Llámenos, le visita-
remos, interesa representante.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz.
Aparatos iluminación, electro-
domésticos. Juan Bravo, 23.

ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, in-
glés, francés. Ladreda, 18.

VILLAMIL prepara matemáti-
cas, física para exámenes ex-
traordinarios diciembre, de sex-
to curso. Más de cuatro horas
diarias de clase, incluidos sába-
dos. Telf. 415744.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA, fincas rústicas en
Segovia y diversos pueblos de
la provincia. Fernández Ladre-
da, 10, 3.º. Telf. 415790.

LLANCASA, finca 1.200 metros
cuadrados, Urbanización Linda-
raja (La Losa).

LLANCASA, magníficos pisos
junto estación ferrocarril con
plaza de garaje. Facilidades de
pago.

LLANCASA, traspaso bar res-
taurante, zona Azoguejo, com-
pletamente instalado y en fun-
cionamiento. 200 metros cua-
drados más servicios.

LLANCASA, piso en José Zo-
rrilla, 98 metros habitables.

LLANCASA, local comercial to-
talmente instalado. Zona muy
comercial.

LLANCASA, parcelas en Ma-
drona, desde 3.000 a 18.000 me-
tros cuadrados, junto piscinas
del Hotel Acueducto y acuí-
fero.

LLANCASA, piso en Fernández
Ladreda, muy interesante para
oficinas, consultas, despachos,
etc. y vivienda.

LLANCASA, traspaso bar-club,
zona céntrica.

LLANCASA, terrenos edifica-
bles casco urbano Sepúlveda,
20.000 metros cuadrados, posi-
bilidad división en parcelas.

LLANCASA, pisos a estrenar,
junto calle Obispo Quesada.
Precios interesantes. Facilidades
de pago.

LLANCASA, naves polígono in-
dustrial, hasta 1.300 metros cua-
drados.

LLANCASA, local comercial
Vía Roma, 200 metros cuadra-
dos, totalmente instalado, con
teléfono.

LLANCASA, locales comercia-
les de 100 a 1.400 metros cua-
drados, diversas zonas. Precios
muy interesantes.

LLANCASA compra pisos, ca-
sas viejas, solares, naves indus-
triales, locales y fincas rústi-
cas. Traspaso y alquileres de
locales. Rapidez y absoluta re-
serva. Informes, Llancaasa, Fer-
nández Ladreda 10, tercero,
Telf. 415790.

SE vende piso a estrenar
con plaza de garaje, frente esta-
ción. Razón: APIMOSA. Fernán-
dez Ladreda, 10, 4.º. Teléfono
413795.

APIMOSA. Agencia de la Pro-
piedad Inmobiliaria. Compra-
venta de toda clase de fincas
rústicas y urbanas, pisos, sola-
res, naves industriales, traspasos,
promoción de viviendas en ré-
gimen comunitario y particular,
etc., Ladreda, 10, 4.º, Tlf. 413795
(Contestador automático).

VENTAS

VENDO 1.500 Diesel. Olombra-
da. Teléfono 7.

ZONA Costa del Sol. Inversio-
nistas. Apartamentos lujo a
17.000 pesetas metro cuadrado.
Piscinas climatizadas, tenis, pla-
ya y montaña. Rentabilidad ga-
rantizada Sr. García. 2320188
de Madrid.

JUBILADOS Ocasión aparta-
mentos proindiviso en Costa del
Sol por 165.000 pesetas precio
total, Sr. García. 2320188 de
Madrid.

VENDO Ducati Road Rodaje
extras Teléfono 2753672, Ma-
drid.

VENDO 4-L buen estado. Telé-
fono 415539.

SEPULVEDA, se vende casa
con solar calle la Picota, 31.
Tratar José Arribas Herrero,
Cervantes, 64. Riaza.

PISO, Fuentecilla, 18, primero
izquierda. Teléfono 421058.

GANADOS

VACA labor extraordinaria,
buena edad, preñada 8 meses
vendo. Juan Martín en Orejana.

EN COVADONGA

DON FELIPE DE BORBON Y GRECIA, INVESTIDO PRINCIPE DE ASTURIAS

Covadonga, 1.—El Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón y Grecia, ha recibido este mediodía el homenaje del pueblo asturiano en los actos desarrollados en este real sitio.

La familia real llegó a Covadonga, a las 12 y 20 del mediodía. Asimismo los ministros del Interior y de Relaciones con las Regiones. Fueron recibidos por las autoridades locales y

provinciales y personalidades, así como por las hermanas del Rey, infantas doña Pilar y doña Margarita, con sus respectivos esposos.

Pasaron seguidamente a la santa cueva, donde se halla la imagen de la Virgen de Covadonga, donde se hicieron las invocaciones a la Virgen, precedidas de una plegaria cantada por la escolanía. El abad de la

basílica entregó una medalla de la "Santina" al Príncipe de Asturias, así como un pergamino con el título de escolano de honor y la túnica blanca que vistieron los miembros de la escolanía.

A continuación, la familia real pasó a la basílica, en cuyo exterior recibió los entusiastas aplausos de la multitud allí congregada. A la una menos cuarto comenzó una misa concelebrada por el arzobispo y varios miembros de la comunidad eclesial de la basílica.

Finalada la misa, en un podio instalado en el exterior de la basílica tuvo lugar el solemne acto de la investidura de Príncipe de Asturias al Príncipe don Felipe de Borbón y Grecia, acto del que informaremos más ampliamente en nuestro número de mañana.

DRASTICAS SUBIDAS EN EL PRECIO DEL PETROLEO

Estocolmo, 1.—"Drásticas subidas" en el precio del petróleo, anunció hoy en Estocolmo el secretario general de la Organización de Países Exportadores de crudo (OPEP), Ali Jaidah. Interviniendo en una conferencia sobre temas energéticos, Jaidah dijo que las próximas subidas de precio tienen como objetivo la reducción del consumo de petróleo en el mundo. Dijo Jaidah que el petróleo sólo debería ser utilizado en los medios de transporte y en el sector de la petroquímica. Efe.

SEGOVIA

NUMEROSAS VISITAS AL CEMENTERIO



Hoy se celebra la festividad de Todos los Santos. Con este motivo numerosos segovianos, de la capital y provincia, conmemoran este día con fidelidad y recuerdo hacia sus seres más queridos, que un día estuvieron junto a ellos.

Esta mañana ha tenido lugar en el cementerio del Santo Angel de la Guarda una misa, seguida de una oración comunitaria con un recorrido por los patios del recinto. Aunque con un poco menos de afluencia que otros años, numeroso público ha acudido esta mañana al camposanto.—(Foto Aurelio M.)

Próxima huelga del personal del Servicio Meteorológico

Barcelona, 1.—Una huelga de 24 horas, a fin de evitar la inclusión del cuerpo en un ministerio militar, ha sido anunciada por el personal del Servicio Meteorológico Nacional, para el próximo día 7 de noviembre. Durante dicha jornada, según anuncia la comisión coordinadora del citado personal, se suministrará información, salvando las limitaciones que ocasione la anomalía de la situación, sólo en casos de emergencia y a la aviación militar; se efectuarán las observaciones meteorológicas necesarias para no interrumpir las series climatológicas ordinarias, y en todos los demás supuestos quedará cancelada la confección y difusión de partes meteorológicos, así como la información de cualquier tipo que se suministra habitualmente a usuarios estatales, paraestatales y privados.—Cifra.

NOTAS BREVES

EL PAPA PABLO VI DECLARO hoy que el «culto de los santos no convierte al hombre en un ser tímido e inepto para las acciones fuertes y viriles». Así lo dijo en su homilía antes del rezo del «Angelus», desde la ventana de su estudio privado, con motivo de la festividad de Todos los Santos, a los miles de peregrinos que hoy se congregaron en la plaza de San Pedro. Explicó el Pontífice que el culto a los santos «anima a los creyentes a reforzar su espiritualidad, su testimonio de fe y de valor».

EL ESPAÑOL MANUEL ORANTES ha superado la primera ronda del torneo internacional del Japón, que se disputa en Tokio, al vencer con facilidad al norteamericano Marty Riessen, por 6-3, 6-1.

EL DIRECTOR DE AVIACION CIVIL DE UGANDA, Wycliffe Kato, se da como desaparecido desde hace días, según informaciones llegadas hoy a Londres. Al parecer, Kato fue arrestado por agentes del presidente ugandés, Idi Amin.

LA GENTE DE ALGUNAS ISLAS Y COMARCAS de Indonesia se ha visto obligada a comer hierba y raíces debido a la escasez de alimentos provocada por la larga sequía, informa hoy el diario de la capital «Kompas».

TIEMPO



Después de las lluvias que afectaron ayer al noroeste peninsular y también aislada y débilmente a otros puntos de la mitad norte y del centro de España, las altas presiones

vuelven a acercarse, aunque seguramente de forma transitoria, ya que nuevas perturbaciones atlánticas apuntan hacia España.

Consecuentemente el tiempo hoy debe seguir siendo inestable en el noroeste y en el norte y también en puntos del litoral mediterráneo y Baleares.

Meseta norte: Nubosidad variable, con nieblas frecuentes y muy extensas, que en algunos casos durarán todo el día. Las temperaturas serán frescas allí donde se produzcan nieblas densas y más suaves cuando salga el sol.

Un minuto de poesía

NO TENGO SED

No tengo sed; mi sed se ha roto
contra el cauce imposible de mis ansias
al borde del camino y del arroyo.
Ya no me queda sed, samaritana;
ya no me sirve el agua de tu pozo.

Queda otra sensación en la garganta,
otro sabor y el nuevo gozo
de no sentir más sed, aunque me abrasa
la piel, a flor de cada poro,
el eco de mi sed en mis entrañas.

No tengo sed, mi sed se ha roto
contra un vaso vacío de esperanza.
Deja correr al río los arroyos,
camino de la mar. Que corra el agua
que ya no he de beber. Este es mi gozo:
ya nunca sentir sed, samaritana,
¿De qué me sirve el agua de tu pozo,
si de mi sed ya no me queda nada?

A. M. CASLA

¿Quiere vender?
Anúnciese en EL ADELANTADO